

**ANÁLISIS DEL PAPEL QUE HAN JUGADO LAS EMOCIONES EN LA DINÁMICA DEL  
CONFLICTO AMBIENTAL, POR CONTAMINACIÓN PROVENIENTE DE LAS  
CURITEMBRES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ EN EL MUNICIPIO DE  
VILLAPINZÓN-CUNDINAMARCA**

**AUTOR: MARIA JULIETA DÍAZ MESA**

**DIRECTOR DE TESIS: HUMBERTO ROJAS PINILLA**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA – BOGOTÁ  
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES  
CARRERA DE ECOLOGÍA**

**2017**

## Agradecimientos

*“Desde las tempranas experiencias en la escuela se adiestra al niño en un saber de guerra que pretende una neutralidad sin emociones, para que adquiera sobre el objeto de conocimiento un dominio absoluto... Símbolo de este modelo de conocimiento es la forma como se accede al estudio de la vida vegetal o animal, bien con herbarios donde las plantas parecen marchitas y mutiladas o a través de vivisección y el desecamiento de animales. Toda la interacción con la vida que nos rodea pasa por su destrucción, como si lo único que pudiéramos apropiarnos de los otros fuera su cadáver. Se equivoca sin embargo quien considere que esta expulsión de la ternura es sine qua non para la producción del conocimiento.”*

El derecho a la ternura  
Luis Carlos Restrepo

Agradezco a mis padres y hermana por perseverar  
conmigo a cada momento y en este momento

A todos mis amigos y en especial a Margarita Téllez y  
Juanita por su apoyo y amistad en este proceso

A mi tutor Humberto Rojas por su atención,  
optimismo y asertividad

Y a la vida por abrir siempre nuevos caminos

## **RESUMEN**

Las emociones desempeñan un papel importante en los procesos de toma de decisiones sobre los recursos naturales, en relación con los conflictos ambientales. Aunque el conflicto y la emoción están presentes en muchos aspectos de nuestra vida cotidiana, el rol de las emociones no se ha profundizado y es un elemento primario en los procesos de toma de decisiones sobre el ambiente, tampoco ha sido comprendido, ni suficientemente documentado, siendo que éstas tienen una influencia en los conflictos. Han pasado 30 años, desde que se han implementado diferentes alternativas de solución para la contaminación del río Bogotá, con intervenciones enfocadas en la legislación ambiental y en acciones institucionales para la recuperación de la calidad del agua, sin la obtención de los resultados esperados. En este estudio, se pretende investigar la problemática ambiental en la cuenca Alta del río Bogotá en el municipio de Villapinzón, a la luz de las teorías de Transformación Positiva del conflicto, la psicología ambiental y la inteligencia emocional en diálogo con las experiencias de los distintos actores, para proponer unas posibles vías de resolución.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>7</b>
<b>Marco Conceptual.....</b>	<b>8</b>
<b>Conflicto ambiental .....</b>	<b>8</b>
<b>El comportamiento desde la psicología ambiental.....</b>	<b>11</b>
<b>Inteligencia emocional.....</b>	<b>13</b>
<b>Emociones, identidad y objetivos.....</b>	<b>16</b>
<b>Posiciones y actitudes.....</b>	<b>19</b>
<b>Confianza.....</b>	<b>20</b>
<b>Manejo o resolución de conflictos.....</b>	<b>21</b>
<b>Contexto.....</b>	<b>23</b>
<b>Geográfico.....</b>	<b>23</b>
<b>Biofísico.....</b>	<b>24</b>
<b>Histórico-político.....</b>	<b>25</b>
<b>Socioeconómico.....</b>	<b>25</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>27</b>
<b>Resultados y Discusión.....</b>	<b>36</b>
<b>Línea del tiempo.....</b>	<b>36</b>
<b>Mapeo de Actores.....</b>	<b>42</b>
<b>Matrices Triángulo ACC y Diagrama de la Cebolla.....</b>	<b>44</b>
<b>Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>58</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>61</b>

## INTRODUCCIÓN

El río Bogotá es la cuenca principal del sistema hídrico de la región y hace parte integral de la estructura ecológica primordial del Distrito Capital y los municipios aledaños, además de prestar sus servicios ambientales a otras regiones del país. Han pasado más de 30 años en que el río sigue soportando la continua contaminación, hasta el punto de llegar a considerarlo la alcantarilla abierta más grande de Colombia o enumerarlo entre los ríos más contaminados del planeta (Periódico el campesino, 2015).

Desde 1994 el gobierno colombiano ha utilizado parte relevante de sus recursos económicos para impulsar proyectos dirigidos a la purificación de las aguas del río Bogotá sin obtener resultados notorios; se ha propuesto como meta mínima recuperar la calidad del agua para su uso en el área agrícola a partir del diseño de estrictas políticas de protección, más los innumerables estudios de impacto, toxicología y desarrollo territorial y la edificación de infraestructuras de saneamiento como las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), planta que realiza la separación de redes pluviales y el tratamiento de aguas negras (Cuervo et al., 2013). El alto índice de contaminación del río, hace que su condición de alcantarilla abierta expulse gases efecto invernadero, convirtiéndose en un factor contribuyente al cambio climático de la ciudad y del planeta, además de eliminar casi por completo la variedad de fauna y flora que habitaban en él y proporcionar agua contaminada utilizada en cultivos para consumo humano.

Este estudio se enfocó en conocer en detalle un aspecto del conflicto ambiental de la cuenca Alta del río Bogotá, el caso del sector curtidor de Villapinzón, considerado como el principal generador de contaminantes del río. Sin embargo, no son los únicos pobladores que participan de manera activa en este conflicto, otros sectores productivos como la ganadería de doble propósito o los extensos cultivos de papa también generan efectos sobre la cobertura vegetal de los ecosistemas que mantienen la vida del cuerpo de agua.

Alrededor del río Bogotá y su contaminación, cada actor ha tenido unos intereses, unas necesidades y posiciones frente al conflicto, también unas percepciones del entorno y de los demás. En Villapinzón, el conflicto entre las disposiciones estatales y los habitantes del territorio se ha presentado desde hace mucho tiempo y se intensifica más cuando el Estado ha intervenido interesado por los servicios ambientales más que por quienes viven y se relacionan directamente con estos mismos. Es por esto que los entes gubernamentales que hacen presencia en el páramo ven con recelo a los campesinos quienes se resisten a abandonar zonas que han sido declaradas de reserva, sin antes haber acordado con ellos y sin haberles informado de dichas decisiones o generar posibles alternativas.

La industria de las curtiembres que tiene más de 150 años de tradición familiar, ha generado graves conflictos ambientales, por efecto de la contaminación de las fuentes hídricas debido a la utilización de productos químicos y el desecho de materiales orgánicos. Se sabe que años atrás ellos utilizaban como producto para curtir pieles tres especies de plantas nativas de páramo, entre ellas el encenillo (*Weinmannia tomentosa*) con la que contaminaban menos, pero fue prohibida al ver un decaimiento significativo en el número poblacional de la especie,

por ello como alternativa prefirieron los químicos con metales pesados que contaminan considerablemente más (Bernal, 2017).

Este acontecimiento es el punto de partida que desencadenó el tema a analizar en este estudio: la dinámica del conflicto ambiental con sus periodos de tiempo de los hechos más relevantes, donde se identificaron posiciones, intereses y necesidades por un lado y actitudes, contexto y comportamiento por el otro. Se contó con la participación de cinco actores del conflicto, de los cuales se eligieron dos principales para realizar un análisis a profundidad tomando otra variable que son las emociones.

El propósito de este proyecto es utilizar la teoría de la psicología emocional para entender esta de dimensión de los principales actores de Villapinzón, a quienes les incumbe la problemática del río Bogotá, bajo el marco de la teoría de conflicto. Con esto, más una comprensión comparativa histórica del pasado y presente, se quiere comprender cómo la comunidad realiza acciones y logra transformar actitudes y comportamientos dirigidos hacia la mejoría de la salud ambiental o al deterioro.

## **OBJETIVOS**

### **GENERALES**

Analizar la dinámica de transformación en el tiempo del conflicto ambiental por contaminación de agua causada por la industria de curtido en la cuenca alta del río Bogotá-municipio de Villapinzón.

### **ESPECÍFICOS**

- Identificar y analizar cómo las necesidades, intereses y posiciones de los principales actores del conflicto se relacionan entre sí y con la dinámica del conflicto.
- Identificar y analizar cuáles son las actitudes y comportamientos de los principales actores frente a los hitos (momentos claves del conflicto, los puntos de quiebre, o momentos significativos) y dinámicas del conflicto.
- Reconocer de qué manera las emociones influyen en la dinámica y transformación del conflicto.

## MARCO CONCEPTUAL

La importancia de resaltar la dimensión emocional en la teoría de conflictos, ayuda a entender mejor las percepciones que se le dan a una situación, las cuales son manifestadas a través de las disposiciones (actitudes) y acciones (comportamientos) que toma cada actor en relación con otros, explicando así el sentido de las medidas que se desarrollan en el manejo de un conflicto.

### **Conflicto ambiental:**

La palabra conflicto proviene del latín “*conflictus*” que significa choque, afligir o infligir, por definición ontológica hace referencia a una confrontación o problema que a su vez puede implicar una lucha, pelea o combate. Los conflictos son las relaciones sociales que dan dirección a la forma como evoluciona la sociedad. Sin embargo, de manera tradicional este es concebido como un sinónimo de desgracia, una disfunción de carácter violento, es muchas veces visto como una situación anímica desafortunada para las personas que hacen parte del conflicto. Los conflictos son comunes en las situaciones y relaciones sociales, ya que la convivencia en un grupo social nunca es absoluta, de esto se desprende que la existencia de normas y leyes que regulen la conducta no impide que surjan los conflictos (Quintana, 2008).

El conflicto se refiere a una situación donde hay una interacción antagónica que domina sobre una colaborativa, habiendo así una oposición consciente entre actores (de dos o más personas o entre grupos). Este desacuerdo puede ser motivado por aspectos muy variados sintetizados en cinco problemas que configuran el llamado *círculo del conflicto*, estos son por: información, relación, valores, estructurales y de intereses (López, 2008).

Los problemas o conflictos de información pueden surgir de la falta o la mala información entre los actores, los de relación, surgen de experimentar emociones fuertes vinculadas con estereotipos, mala comunicación y con comportamientos negativos repetitivos. Los conflictos de valores, pueden surgir de las diferencias culturales, ideológicas o diferentes estándares de evaluación de ideas y comportamientos, los conflictos estructurales, hacen referencia a los que tienen un origen en el sistema político, religioso o socioeconómico, y finalmente, los conflictos de intereses, nacen de las incompatibilidades entre los actores motivados por expectativas enfrentadas (López, 2008).

Los conflictos se pueden clasificar en *conflictos de intereses*, valores y derechos. Un conflicto por intereses se refiere a “lo que se quiere”, que pueden ser “recursos, poder, reconocimiento, prestigio, inclusión, representación, oportunidades de desarrollo, seguridad personal, etc.”; *de valores*, al priorizar “lo que se cree”, donde entran las creencias básicas, dilemas éticos, culturas, religión, tradiciones, identidad personal, posiciones ideológicas, valoraciones, moral, etc.; *de derechos*, cuando se defienden “nuestros derechos” que se pueden expresar en problemáticas en torno a la “interpretación, aplicación o necesaria modificación de: leyes, normas, reglas, ordenamientos jurídicos, derechos, etc.” (Escuela de Paz Jtatic Samuel, 2012).



Por otro lado, dependiendo de la clase de conflicto y los elementos que estén en juego, un conflicto puede ser entendido como *intratable*. Los principales rasgos de intratabilidad en un conflicto son: “la larga duración y recurrencia, fracaso de los intentos de transformación, involucrar al Estado, la lucha por necesidades fundamentales, así como fuertes elementos culturales y estructurales” (Rojas, 2016); de esta manera los conflictos pueden llegar a tener rasgos de intratabilidad.

Generalmente como resultado de alguno o varios de estos choques surge una circunstancia de enfrentamiento, y en este proceso determina su desarrollo: un origen y luego el crecimiento hasta un punto en el que puede transformarse, desaparecer y/o disolverse, o en otros casos permanecer estático. Entre las partes del conflicto hay un factor que define la oposición de cada uno, es la *contradicción*, es decir, la manifestación de incompatibilidades frente al asunto que les compete y que motiva la acción de oponerse al otro (Fuquen, 2003).

Otro punto importante para comprender los conflictos, son sus etapas, de acuerdo con lo presentado por Reina y Rojas (2006) se dividen en: primera fase, el *conflicto latente*, está caracterizada porque se generan las circunstancias propicias para el surgimiento del conflicto; el segundo estado, es el de *conflicto incipiente*, esta etapa surge cuando los actores ya perciben que el conflicto existe; y por último, cuando “el conflicto ha evolucionado y los actores, además de percibir el conflicto, pasan a los hechos, es decir se hacen parte activa de este”, se considera que es un estado de *conflicto manifiesto*.

En el campo de la psicología el conflicto puede definirse desde varios enfoques. Cuando al menos una de las partes experimenta frustración ante la obstrucción de sus objetivos o siente irritación causada por la otra parte, da pie para iniciar un conflicto (Mundéate y Martínez, 1994, citados por Jares, 2002 en: Fuquen, 2003). Otra forma de abordar la definición es: “el conflicto consiste en una percepción distinta de intereses o en la creencia de que las aspiraciones actuales de las partes no pueden ser simultáneamente alcanzadas” (Pruitt y Rubin, 1986, citados por Jares, 2002 en: Fuquen, 2003). Una última definición enfocada a la dimensión de la psiquis humana un conflicto es “un estado emotivo doloroso, generado por una tensión entre deseos opuestos y contradictorios que ocasiona contrariedades interpersonales y sociales, y en donde se presenta una resistencia y una interacción reflejada muchas veces en el estrés, una forma muy común de experimentarlo.” (Fuquen, 2003).

Para la visión psicológica, la conducta y el afecto son elementos esenciales del conflicto, este es un punto en común con las definiciones antes mencionadas de la teoría de conflicto, en la que explican el desacuerdo como un posible generador de incompatibilidad entre conductas, objetivos, percepciones y/o emociones entre individuos y grupos que tienen metas diferentes, abriendo paso a comportamientos, pensamientos, afectos y/o discursos violentos de las partes.

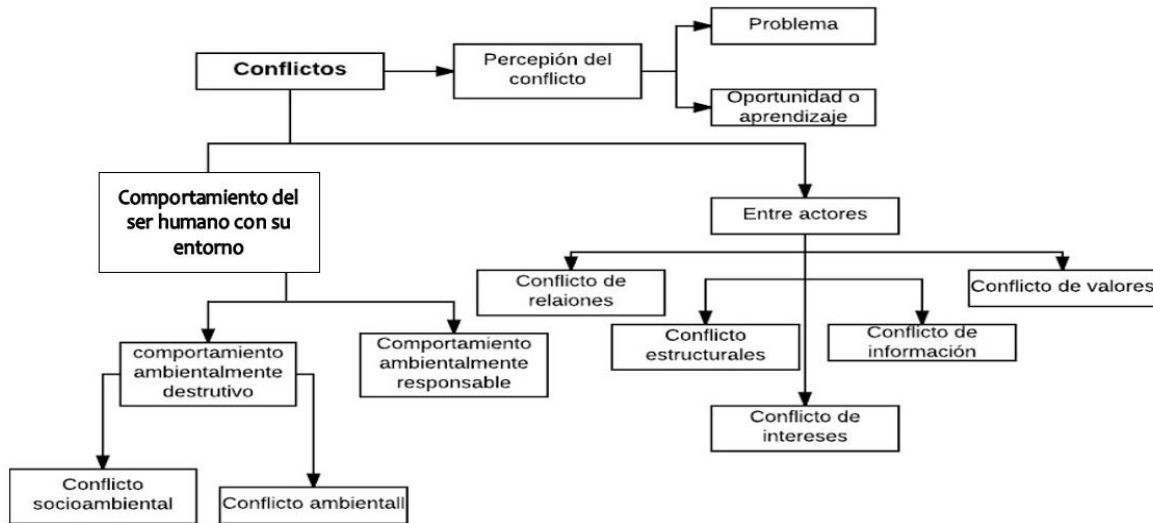
Para abordar la transformación positiva de conflictos, es necesario agregar una última definición importante, que aborda a éste como, la “construcción social, propia del ser humano, diferenciada de la violencia, que puede ser positiva o negativa según como se determine, con posibilidades de ser conducida, transformada y superada por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros” (Presidencia de la República, 2005 citado en Reina y Rojas 2006). Esta definición, hace énfasis en el carácter potencial de la transformación de un

conflicto que, según las estrategias de resolución, puede desarrollarse hacia la construcción de la armonía o el surgimiento de otras situaciones conflictivas.

Los ciudadanos tienen la oportunidad de cooperar con otros, crear o transformar el orden social en el que viven, mientras tengan la intención de aportar a la dignidad de todos; las organizaciones e instituciones modelan las reglas de una sociedad, para trazar límites en la interacción humana, lo hacen desde las esferas de lo humano, político, social o económico (Reina y Rojas 2006). A partir de esto, un conflicto social puede surgir, cuando los ciudadanos se sienten afectados por una decisión tomada en los sectores públicos y privados, sin su consentimiento, por ejemplo, como se evidencia en el presente estudio de caso, donde esta relación entre reglas y derechos ha generado un conflicto que aborda varias escalas de intensidad y consecuencias en distintos campos de impacto, entre ellos el ambiental.

El conflicto se presenta en múltiples niveles de relaciones, desde lo sistémico hasta lo personal, sucede también en relación con el medio ambiente, a esto se le conoce como un conflicto ambiental, debido a que el término *ambiental* hace referencia a todo proceso que expresa una relación entre la naturaleza y la sociedad. Hay que tener en cuenta que existen dos clasificaciones, el conflicto ambiental y el socioambiental, el primero se refiere a la lucha por la toma de conciencia de que quienes generan externalidades ambientales o daños futuros de impacto ambiental y las puedan reconocer y asumir. Y el segundo, se refiere a conflictos ambientales que son de carácter redistributivo, es decir a “las formas como se distribuyen entre distintos actores sociales los costos y beneficios de los proyectos de Desarrollo, en especial los minero energéticos, y el papel que juegan dichas asimetrías en los conflictos por recursos naturales”; categoría usada principalmente para los países latinoamericanos, debido a las problemáticas sociales particulares que se presentan en el continente (Rojas, 2015) .

Los conflictos ambientales y socioambientales se producen “en el proceso humano de apropiación y transformación de la naturaleza y los sistemas tecnológicos que sobre ella intervienen, y se da de dos maneras: Una, como choque de intereses entre quienes causan un problema ecológico y quienes reciben las consecuencias o impactos dañinos de dichos problemas. Y otra, como desacuerdo o disputa por la distribución y uso de los recursos naturales entre los pobladores de un territorio determinado. Este tipo de conflictos ambientales o socioambientales se dan alrededor de la propiedad o posesión sobre los recursos naturales que necesitan las personas, comunidades y naciones para producir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades” (Quintana; 2008).



**Figura 1. Mapa conceptual del conflicto. Fuente: elaboración propia.**

### **El comportamiento desde la psicología ambiental**

La psicología ambiental es “la interdisciplina que se interesa por el análisis teórico y empírico de las relaciones entre el comportamiento humano y su entorno físico construido, natural y social. Dichas relaciones pueden asumir dos modalidades; una que ubica la conducta como efecto de las propiedades ambientales y otra que la sitúa como causa de las modificaciones de éste” (Roth, 2000). Es decir que, desde esta perspectiva teórica, hay dos enfoques de análisis, el primero, acerca de las influencias ambientales sobre la conducta y el segundo, acerca de las influencias conductuales sobre el medio ambiente, y cómo se articulan estas relaciones entre sí. Se considera esta propuesta analítica, porque ayuda a entender la conducta ambientalmente responsable y la ambientalmente destructiva, haciendo énfasis en la relación entre *la emoción y el medio ambiente*.

Respecto a la relación entre las emociones y el ambiente, la psicología ambiental se centra en analizar la experiencia emocional en interacción con el ambiente (Corraliza 1998 citado en Roth 2000), es decir, “aquellos procesos a través de los cuales el espacio físico adquiere significado para el individuo (qué es para una persona un lugar determinado). El análisis del significado dado, supone una valoración personal del ambiente, aspecto íntimamente relacionado con la experiencia emocional”, desde esta perspectiva, el significado que cada persona da al ambiente debe analizarse a través de las percepciones o sentires que desencadenan respuestas emocionales con respecto al medio ambiente. En la medida en que “los resultados acerca de la experiencia emocional del ambiente muestran la posibilidad de establecer perfiles afectivos de los estímulos ambientales, utilizando factores tales como: agrado, activación, impacto y control” (Roth, 2000), esta propuesta analítica es útil en los estudios que buscan explicar la conducta ambientalmente responsable o destructiva.

Para comprender cómo la conducta incide en el medio ambiente es “necesario explicar tanto el comportamiento protector como el destructivo, acudiendo a circunstancias que se

encuentran inmersas en el contexto y la experiencia inmediatas del individuo” (Roth, 2000). En este sentido, la perspectiva de la psicología ambiental plantea que en cualquier caso la conducta se basa en *la presencia de señales que surgen de la “lectura” del medio ambiente* más cercano, es decir que, ante un medio ambiente contaminado, la conducta puede tender a maximizarse de forma destructiva, pero si el ambiente está limpio, el comportamiento va a tender a ser ambientalmente responsable. Desde otra perspectiva se plantea que la conducta puede deberse a la evaluación de las consecuencias sociales y punitivas percibidas sobre las normas o leyes dirigidas a sancionar comportamientos destructivos o incentivar los ambientalmente responsables.

En relación con esta última perspectiva, algunos psicólogos ambientales han planteado que el comportamiento ambiental de una persona puede surgir de la “valoración de la conveniencia de involucrarse o no con acciones protectoras o poco responsables –según sea el caso– auscultando el valor personal que éstas puedan representarle” (Roth, 2000), en este caso, al igual que el anterior se hace una evaluación de las consecuencias, pero aquí se pone énfasis en *la valoración de dichas consecuencias y en la respectiva toma de decisiones*. Desde esta perspectiva hay tres razones que explican por qué las personas tienen comportamientos ambientalmente no responsables o destructivos, la primera tiene que ver con que no sabe cómo comportarse, la segunda, se trata de que *aun sabiendo cómo comportarse, algunas personas pueden identificar o percibir una o más dificultades o barreras asociadas con el comportamiento en cuestión*. Y la tercera, plantea que aun sabiendo lo anterior, las personas podrían pensar que el persistir con su comportamiento inicial les supone mayores ventajas o menos molestias. Desde esta perspectiva, las razones que motivan la conducta en relación con el ambiente apuntan a que las personas se inclinan por las *acciones que les generen mayores beneficios y para las cuales existan menos barreras percibidas*.

En 1969 el psicólogo de Stanford, Philip Zimbardo, realizó un experimento social, donde abandonó 2 autos del mismo color, modelo y en buen estado, uno en una calle del Bronx en Nueva York, en ese entonces una zona con un alto nivel de pobreza y muy conflictiva, y el otro lo dejó en una calle de Palo Alto en California, una zona de gente adinerada y ambiente tranquilo. Al pasar un poco más de diez minutos el auto del Bronx fue asaltado por diferentes personas que sustrajeron todas las partes valiosas del coche, pasados 3 días no quedaba nada de valor y enseguida lo que quedaba del carro fue destruido, rompiendo ventanas, rayándolo y rasgando la tapicería, entre otras. En el caso del auto de Palo Alto, este no fue tocado por más de una semana, al ver esto, los investigadores rompieron uno de las ventanas del auto, en pocas horas las personas de alrededor continuaron con la destrucción del carro dejándolo igual de deteriorado al vehículo abandonado en el Bronx. Un punto importante en el experimento fue el aspecto de las personas que se interesaron por saquear o destruir el auto, en ambos casos encontraron que era gente con buena apariencia y de tez blanca, es decir, que las personas de raza negra ni la pobreza eran factores determinantes para explicar este resultado (Kelling, 1982).

Una de las grandes conclusiones de este experimento, fue descartar que el vandalismo es un hecho relacionado con la diferencia de estratos sociales, donde las personas en condición de pobreza cometen más crímenes en comparación a los acomodados económicamente. A partir

de esta experiencia los criminalistas James Wilson y George Kelling desarrollaron una postura llamada la teoría de las ventanas rotas, que explica los actos vandálicos como resultado del mensaje de “a nadie le importa” que manifiesta el descuido de una propiedad. Es así como un auto abandonado o una casa con ventanas rotas es un blanco atractivo para las personas que desean divertirse o salen a saquear, e incluso gente que no pretende cometer normalmente este tipo de actos y que seguramente se consideran a sí mismos cumplidores de la ley, de cierta manera esta actitud destructiva puede tener una dinámica contagiosa (Kelling, 1982).

Por su parte Zimbardo en su libro el efecto Lucifer, explica las dos formas en que los psicólogos han concebido las transformaciones del carácter humano, la primera es la disposición, donde se mira al interior de la persona para comprender su comportamiento “bueno” o “malo”, una segunda manera de entenderlo es reconocer no sólo los individuos sino también el entorno, la situación en especial y qué papel están jugando en ese escenario los personajes. Estas dos, son las mismas visiones de las que parte la psicología ambiental para explicar el comportamiento destructivo o proactivo que tenemos con el ambiente. Philip Zimbardo, desde su experiencia de investigador, habla de un tercer elemento que puede preceder a los dos ya mencionados, y es el sistema mismo, como trasfondo legal, económico, político y cultural, que es en última instancia donde reside el poder de quienes organizan los escenarios y las situaciones en las que las personas tomamos nuestras decisiones (Zimbardo, 2008).

### **Inteligencia emocional**

El desarrollo en el estudio de las emociones ha pasado por varios pensadores y científicos quienes han generado sus distintos aportes desde generar nuevas teorías como reconocer nuevos elementos o complementar los que ya se conocían. A continuación se mostrarán algunas de las más influyentes entre los tres grandes grupos las teorías fisiológicas, neurológicas y cognitivas. Las teorías fisiológicas argumentan que las reacciones al interior del cuerpo son las responsables de las emociones. Las neurológicas proponen que la actividad en el cerebro lleva a respuestas emocionales. Y las cognitivas argumentan que los pensamientos y otras actividades mentales juegan un papel esencial en la manifestación de las emociones.

La teoría evolutiva de la emoción tiene su origen en las ideas de Charles Darwin, con su publicación *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*, donde desarrolla sus ideas psicológicas con mayor claridad y profundidad que en otras de sus obras más conocidas, convirtiéndose este trabajo en un punto de referencia en para la psicología de las emociones. El pensamiento de Darwin respecto a la dinámica emocional es uno de los procesos menos sometidos al principio de la selección natural, curiosamente se acerca más a una explicación lamarkista al definir las emociones como hábitos adquiridos que pueden llegar a heredarse, para él las emociones son las expresiones de los reflejos y los instintos. Así, tanto la expresión de las emociones propias, como el reconocimiento de las de los demás, se realizan de forma involuntaria y no aprendida. También aclara su función de motivar a las personas a responder de forma rápida ante un estímulo del ambiente, lo que aumenta las probabilidades de supervivencia (Chóliz, 1995).

Enseguida de Darwin los señores William James y Carl Lange, de manera independiente, proponen una nueva orientación, la psicofisiológica desde la teoría de la emoción, sugiriendo que las emociones ocurren como consecuencia de las reacciones fisiológicas a los eventos. Da mucha importancia al sistema nervioso autónomo y el sistema nervioso somático. Además, esta reacción emocional es dependiente de la manera como interpretamos esas reacciones físicas, es decir, que el temblor no aparece porque hay sensación de asusto, sino que se está asustado porque se siente el temblor. La teoría de la emoción de James-Lange fue contestada por Walter Cannon quien no estaba de acuerdo y propone las teorías centrales y de la activación agrupadas en la línea neurológica. En ellas expone que el estímulo emocional se procesa a nivel de sistema nervioso central, que produce una experiencia emocional y envía esa información al sistema nervioso autónomo, que se activa de forma generalizada, es decir, no se da una especificidad fisiológica de respuesta emocional para cada emoción, como sudor, temblor o sonrojarse entre muchos otros, por ejemplo, el corazón se puede acelerar al practicar deporte, no necesariamente por el miedo. Cannon sugirió que las emociones se sienten al mismo tiempo que las reacciones fisiológicas. (Cano-Vindel, 1995).

La teoría de la activación cognitiva de Stanley Schachter y Jerome Singer, renueva los aportes anteriores con el enfoque cognitivo para explicar las emociones. Ellos afirmaron que las experiencias emocionales se distinguen por formas abstractas como ideas y pensamientos, resultado de los procesos cognitivos que evalúan el significado de cada estímulo, y que este está relacionado a la sensación física en un contexto social, también explica que la diferenciación en las distintas emociones, no se da desde la experiencia visceral y fisiológica, más bien desde esta entidad cognitiva (Papanicolaou, 2004).

Otro aporte importante desde la línea cognitiva es la teoría de la evaluación cognitiva por Richard Lazarus, según esta propuesta el pensamiento debe ocurrir antes que la experiencia de la emoción, donde primero la secuencia de eventos implica un estímulo, seguido de una emoción. Para Lazarus, la emoción depende de la forma en que el individuo construye la situación a partir de sus valores, creencias, compromisos y objetivos, estos elementos están fuertemente relacionados con los procesos cognitivos, por tanto, son necesarios para el entendimiento de un estado emocional (Cano-Vindel, 1995).

Finalmente tenemos el desarrollo en la última década la teoría de la inteligencias múltiples de Howard Gardner, inspiró a Daniel Goleman a explorar un nuevo enfoque que ha ganado terreno en los últimos años, el estudio de la inteligencia emocional.

Desde la teoría de inteligencias múltiples, Daniel Goleman y Domingo Gallego et al. (2016) profundizaron sobre la inteligencia emocional: “una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos y engloba *habilidades* tales como el control de impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc., que configura rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, indispensables para una buena y creativa adaptación social.”, ésta se concibe en dos aspectos la inteligencia interpersonal e intrapersonal. La primera se refiere a “la destreza para comprender a los otros, motivarlos, cooperar con ellos, se construye a partir de una capacidad para sentir distinciones entre los demás: en particular contrastes en sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones. Esta inteligencia capacita al adulto

para leer las intenciones, emociones y deseos de los demás, aunque sean ocultos”, y la segunda inteligencia “es un complemento natural de la inteligencia interpersonal. Es la capacidad de introspección, de formar una imagen adecuada de lo que uno es y de cómo se comporta. En línea con las teorías de Freud, se trata de auto entenderse, acceder y comprender los propios sentimientos, controlarlos y enfocarlos adecuadamente, orientando la propia conducta” (Gallego et al. 2016).

Entre las *habilidades* de la inteligencia emocional que pueden entrar en juego en los procesos de manejo y resolución de conflictos ambientales y en especial para este estudio, estarían: entre las *habilidades emocionales*, reconocer nuestros propios sentimientos identificarlos, y expresarlos, darse cuenta si son los pensamientos o sentimientos los que determinan una decisión y aprender formas de controlar la ansiedad, la ira, la tristeza o la cólera. Entre las *habilidades cognitivas* está, comprender los sentimientos de los demás, asumir su punto de vista y respetar la diferencia, asumir la responsabilidad de las decisiones y acciones, considerando consecuencias de las alternativas posibles, reconocer los puntos fuertes y debilidades de cada uno de forma positiva y realista, adiestrarse en la cooperación, la resolución de conflictos y la negociación de compromisos, saber distinguir las situaciones en que alguien es realmente hostil o de aquellas en que la hostilidad proviene de uno mismo. Para cerrar, entre las *habilidades conductuales* se tendrán en cuenta el resistir las influencias negativas, escuchar a los demás, participar en grupos positivos de compañeros y responder de forma eficaz a la crítica (Gallego et al. 2016).

También hay que resaltar los cinco elementos básicos de los cuales se desprenden las habilidades, el *autoconocimiento* o conocimiento y reconocimiento de las propias emociones para poder manejarlas, moderarlas y ordenarlas de manera consciente. El *autocontrol*, adecuar las emociones a la circunstancia, nuestras sensaciones emotivas no se pueden desconectar o evitar pero si conducir nuestras respuestas emocionales de forma inteligente. La *automotivación* la capacidad de motivarse a sí mismo para conseguir unos objetivos y logros. La *empatía* que es la capacidad de entender emociones ajenas, así como comprender pensamientos y sentimientos que no se hayan expresado verbalmente. Como último elemento están las *habilidades sociales*, se trata de mantener nuestra habilidad para crear y mantener relaciones, reconocer conflictos y solucionarlos, encontrar el tono adecuado cada momento y percibir los estados de ánimo de los demás (Gallego et al. 2016). Dado que en este estudio sólo se pudieron evidenciar las experiencias emocionales interpersonales, no se hablará de los aspectos psicológicos al interior de cada actor del conflicto.

Desde la teoría de conflicto, se considera que la empatía tiene una estrecha relación con el surgimiento de la buena comunicación, ya que “ayuda a comprender las emociones y sentimientos que experimentan los demás. Aunque es importante en cualquier tipo de conflicto, posiblemente lo sea aún más en el caso de necesidades incompatibles, puesto que puede ayudar a que las partes vayan más allá del interés propio y se sitúen en actitudes especialmente colaboradoras”. En relación con la regulación de la ira esta misma teoría plantea que: “la ira tiene utilidad y valor funcional. Proporciona vigor y fuerza para defender nuestros intereses y objetivos. Sin embargo, cuando es muy intensa o está cercana al rencor, el despecho, el deseo de venganza o el odio puede entorpecer y romper cualquier intento de reencauzar una relación” (Acosta, 2004). Esta emoción es muy común en las disputas donde los actores se ven como adversarios, en este sentido, es un factor que puede llegar a

entorpecer la comunicación entre las partes. Desde la teoría de inteligencia emocional este tipo de emociones pueden ser reguladas a partir del principio del *autocontrol*. En relación a perseguir los objetivos y metas la inteligencia emocional propone el desarrollo de la automotivación, si bien son destrezas que aportan a construir relaciones más positivas, siempre deben articularse con cambios sociales estructurales que proporcionen las condiciones básicas para el aprendizaje y adquisición de estas habilidades en todas las sociedades donde sea funcional.

Esta investigación se aleja de la perspectiva común en la sociedad occidental contemporánea, que concibe las emociones como respuestas irracionales a las circunstancias. Es precisamente la afirmación y reproducción de esta idea por la educación estandarizada, la que ha promovido un estado de incapacidad personal y colectiva para tramitar y transformar las emociones en formas de relación tan cotidianas como la convivencia y el conflicto.

### **Emociones, identidad y objetivos**

La raíz de la palabra emoción proviene del latín “emōtio” forma sustantiva abstracta de “emōtus” que quiere decir movimiento o impulso, y del participio pasivo de “emovēre” o remover, lo que sugiere que las emociones tienen como principal característica una dinámica o acción, no son estáticas (definiciona, 2016). Daniel Goleman, psicólogo estadounidense, define la emoción como un sentimiento relacionado con pensamientos, estados biológicos, psicológicos, con una tendencia al movimiento, como expresa su etimología. Luego de tantas teorías que profundizaron en responder de dónde vienen las emociones y qué función tienen, Goleman se concentra en otra dirección hasta ahora poco investigada, que es el manejo de las emociones y su impacto en las diferentes áreas de nuestra vida, a esto le llamó inteligencia emocional y ha tenido una aplicabilidad sobretodo en la educación y el área laboral, con el objetivo de ampliar, desde la sensibilidad humana, el estado de bienestar (Goleman, 2002). Existen centenares de emociones si tenemos en cuenta las mezclas, variaciones, mutaciones y matices diferentes entre todas ellas. Los investigadores todavía están en desacuerdo con respecto a cuáles son las emociones que pueden considerarse primarias y si en realidad las hay. Aun así en términos generales todos podríamos reconocer algunas básicas de las cuales se puede derivar el resto, acá hay algunos ejemplos: La ira (enojo, resentimiento, indignación, hostilidad y en caso extremo odio y violencia), la tristeza (pesimismo, melancolía, soledad y en caso extremo depresión prolongada), el miedo (ansiedad, angustia, terror y en caso psicopatológico la fobia y el pánico), y por último estaría la alegría (tranquilidad, diversión, placer, euforia y en caso extremo la manía) (Goleman, 2002).

Estas cuatro emociones básicas fueron categorizadas a partir de las expresiones faciales más concretas reconocidas en culturas diversas de todo el mundo, un trabajo fotográfico de Paul Ekman de la Universidad de California en San Francisco. También se pueden incluir el amor (aceptación, confianza y amabilidad), la sorpresa (admiración, asombro y sobresalto), Aversión (desdén, desprecio y asco), y vergüenza (culpa, humillación y remordimiento) (Goleman, 2002).

Finalmente Goleman agrupó estas familias en torno a una emoción nuclear, de las que se derivan los estados de ánimo, que son más variables y se prolongan más en el tiempo que una emoción, por ejemplo el hecho de permanecer todo un día de mal humor es distinto a



tener algunos momentos de ira. Los temperamentos son otra expresión emocional, son la tendencia de cada individuo a permanecer en una determinada emoción o estado de ánimo que da a la persona un ambiente melancólico, tímido o entusiasta. Por último en esta amplia gama también se incluyen los desórdenes emocionales, como por ejemplo, la depresión clínica o la ansiedad crónica, en los que la persona se encuentra en un constante estado negativo (Goleman, 2002).

Desde un pensamiento antropológico las emociones nacen del sentido que le da cada persona a las circunstancias que le afectan, de acuerdo con su historia de vida y la *cultura afectiva* en la que se encuentra. Siguiendo los planteamientos propuestos por Le Breton (1999) “las emociones nacen de una evaluación más o menos lúcida de un acontecimiento por parte de un actor nutrido con una sensibilidad propia; son pensamientos en acto, apoyadas en un sistema de sentidos y valores. Arraigadas en una cultura afectiva, se inscriben a continuación en un lenguaje de gestos y mímicas en principio reconocible (a menos que el individuo disimule su estado afectivo) por quienes comparten sus raíces sociales. La cultura afectiva brinda esquemas de experiencia y acción sobre los cuales el individuo borda su conducta según su historia personal, su estilo y, sobre todo, su evaluación de la situación. La emoción sentida traduce la significación dada por el individuo a las circunstancias que repercuten en él”.

De acuerdo con lo anterior, la experiencia vital y el aprendizaje sociocultural del individuo son marcos de referencia para la construcción del sentido individual dado a una situación y unas emociones que surgen de ese significado, las cuales van a brindar unas tendencias de acción, como lo plantea París (2007) “aprendemos a expresar nuestros sentimientos teniendo en cuenta cómo lo hacen las personas que nos rodean, de tal forma que nuestras respuestas sentimentales son de nuevo un claro reflejo de aquello que socialmente hemos aprendido”. Sobre lo anterior, se quiere resaltar que la historia vital está directamente relacionada con la construcción y reconocimiento de la identidad personal y colectiva, por lo tanto, estas influyen en la forma como el individuo ve el mundo y actúa sobre él.

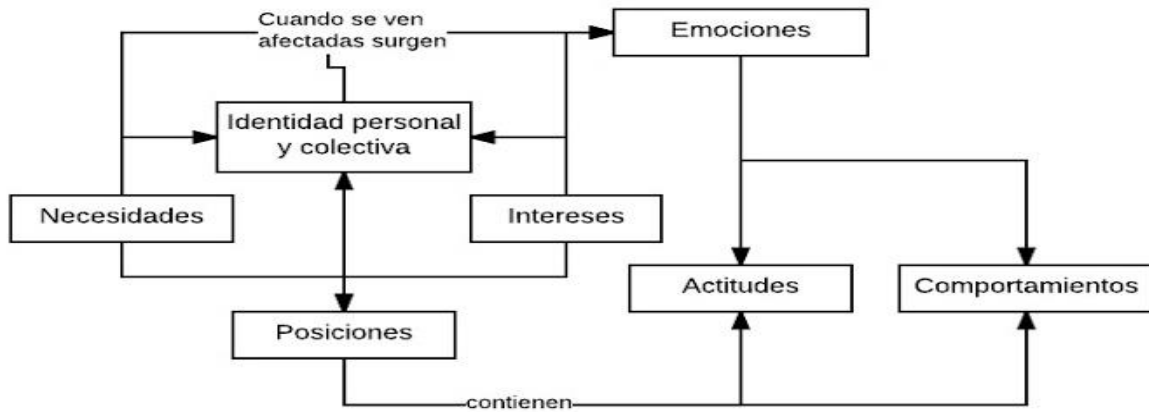
En este sentido, la identidad personal y colectiva, implican una serie de objetivos vitales o compartidos que están relacionados con la construcción y reconocimiento de *necesidades e intereses*, desde la teoría de conflicto, las necesidades hacen referencia “a los satisfactores mínimos que las partes requieren, y se consideran bienes o situaciones irrenunciables “ y los intereses “son otras fuentes de satisfacción para las partes, y pueden incluir los medios para resolver las necesidades” (Escuela de Paz Jtatic Samuel, 2012). En cualquier situación en la que se vea afectada la individualidad o el colectivo al que se pertenece (donde entran en juego las identidades y sus objetivos), surgen emociones que marcan rutas de *comportamiento*. Como lo explica Alberto Acosta (2004) para la identidad individual (puede leerse de forma similar para la identidad colectiva) “todos nosotros nos comprometemos en una serie de objetivos y metas existenciales que son los que configuran nuestra identidad personal. En la medida en que nos acercamos o nos distanciamos de ellos, experimentamos una serie de emociones, las cuales van acompañadas de deseos y tendencias de acción que determinan cómo nos comportamos”.

Las necesidades e intereses también están relacionados con un elemento indispensable para analizar los conflictos, que son las posiciones. Siguiendo la definición dada en los párrafos

anteriores, cuando se habla de necesidades se hace referencia a los elementos que se reconocen como indispensables o fundamentales para vivir, es decir, son *aspectos que debemos tener para vivir humanamente y que buscamos que se satisfagan (algunos de éstos son identidad, seguridad y supervivencia)*, de acuerdo con la teoría de conflicto (InWent, 2008), las necesidades son la base sobre la que se construyen los intereses y a partir de estos se estructuran las posiciones de cada actor o grupo social, en este sentido, los intereses son *lo que queremos conseguir en una situación específica, esto es, lo que causa que decidamos por una u otra posición porque es lo que realmente queremos*, en este sentido, la posición hace referencia a la perspectiva que se ha elegido y es la postura pública con la cual se manifiesta lo que se quiere.

De acuerdo con lo anterior, cuando los objetivos que están ligados a la identidad personal o colectiva chocan con las metas y normas de otras personas o grupos sociales, surge el conflicto. Este último se define como una forma de relación social donde se ponen en juego conductas de oposición o choque, que están acompañadas y se originan de las emociones, que a su vez son promotoras de las actitudes que se asumen en cada circunstancia, las actitudes desde la teoría de conflicto tienen que ver con la forma como se aborda el conflicto. De acuerdo con lo anterior, se puede hablar de dos formas de relación social “convivencia y conflicto, que van acompañados de importantes núcleos emocionales y sentimentales. La ira, el miedo, la culpa, la vergüenza, el amor, la felicidad, etc., pueden desencadenarse en situaciones interpersonales” Alberto Acosta (2004).

Como se ha argumentado hasta el momento con las propuestas teóricas recogidas, en esta investigación se entiende que las emociones son la base (que marca tendencias y esquemas) y acompañan las acciones o comportamientos y las actitudes que se manifiestan en cualquier interacción o relación social. Las emociones desde su dimensión antropológica y psicológica (más que fisiológica), son manifestaciones que tienen origen en la relación del individuo con la sociedad, en palabras de Le Breton (1999) “sentimiento y emoción nacen de una relación con un objeto, de la definición que hace el sujeto de la situación dentro de la cual está implicado, es decir que inducen una evaluación, aunque sea intuitiva y provisoria”, esta evaluación, se basa en el repertorio cultural y el sentido socialmente compartido, a partir del cual el individuo expresa una serie de comportamientos e ideas marcadas social y culturalmente, pero donde interviene la interpretación y sensibilidad propia.



**Figura 2. Relación entre comportamientos, actitudes, posiciones, intereses y necesidades. Fuente: elaboración propia**

### Posiciones y actitudes

Desde la teoría de conflicto es importante explicar otros factores que son determinantes para el entendimiento integral del conflicto ambiental y sus estrategias de solución. En este sentido, se va a exponer las características de las posiciones, actitudes y el concepto de confianza para entender las dinámicas entre los actores, *la conciencia que tienen las partes de que existe una incompatibilidad* y las formas en que se desarrollan los procesos de manejo y solución del conflicto.

Las posiciones son la forma como cada actor asume el conflicto y da sentido a su manejo, son perspectivas que se escogen a partir de las cuales se manifiesta lo que se quiere. Las actitudes son las formas de abordar el conflicto y su manejo, es la disposición que surge de las interpretaciones que hace cada actor de las circunstancias, en este sentido, están estrechamente relacionadas con las emociones.

Tanto las posturas como las actitudes pueden variar dependiendo de la fase del conflicto que se analice, además están “marcadas tanto por los aspectos objetivos del conflicto (actores, intereses, asunto), como por los subjetivos (necesidades, valores, sentimientos, etc.)” (Reina y Rojas, 2006). El análisis sobre el manejo o resolución de un conflicto debe tener en cuenta los diversos matices de estos dos elementos, para el caso de las posiciones, se entiende que estas siguen tres tipos de líneas: la línea dura, la línea suave y la negociación por intereses. La línea que cada actor escoja va a depender de su “forma de ver la situación en la que se negocia, pero también puede depender de qué tan importante sea la relación que se tiene con quienes se negocia” (Reina y Rojas 2006), además, cada postura va a implicar diferentes actitudes y comportamientos que la definen.

De esta forma, el actor que sigue la línea dura se caracteriza según Reina y Rojas (2006): por tener una actitud “adversaria (se sustenta en planteamientos a favor o en contra), se actúa duro con el problema y con las personas (inflexible), se prioriza el resultado sobre la relación (la decisión final es de obligatorio cumplimiento), se hacen amenazas (sanciones), no se cede nunca en la posición, se gana o se pierde, se asume que la otra parte siempre tiene las peores

intenciones, y el éxito se mide de acuerdo a lo que la otra parte ha *perdido*". Los actores que asumen la *línea suave* se caracterizan por una actitud "amigable (busca concertar), hace concesiones para quedar bien: prioriza la relación sobre el resultado (da alto valor a los intereses), es dura con el problema y suave con las personas, generalmente cede demasiado". Finalmente, la línea de negociación por intereses, se caracteriza porque "en primer término, lo que se quiere no es ganar sino satisfacer nuestros intereses. En segundo término, la relación con la parte con la que negociamos tiene valor, es importante tratar de conservar esa relación en el mejor estado posible o por lo menos no perderla" (Reina y Rojas 2006). Esta posición es especialmente importante cuando se negocia con personas o actores con los que se tendrá contacto continuo o cuando se persigue una meta a largo plazo.

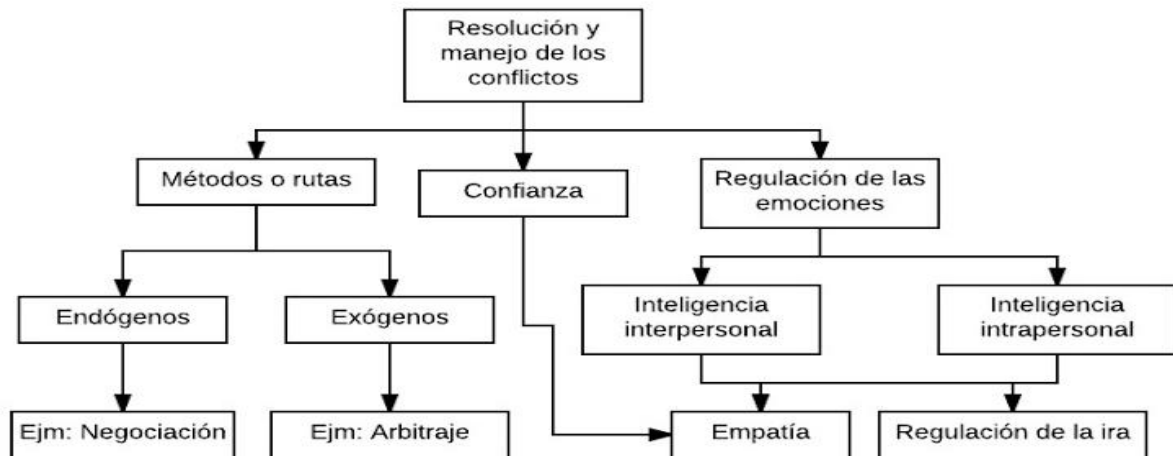
La teoría de conflicto propone seis tipos de actitudes, la primera se refiere a la actitud colaborativa, esta se caracteriza por dar gran importancia tanto a los intereses propios como a los de los demás. La segunda es la actitud de negociación que surge de la alta preocupación por los propios intereses, pero es moderada frente a los de otros. La actitud arbitraje resulta de la preocupación por los intereses propios y baja atención a los de los demás. La actitud de conveniencia surge de la preocupación baja por los propios intereses y la alta atención por los de otros. La actitud de retirarse o evadir, consiste en no abordar el conflicto por tener baja preocupación por los intereses propios y los de los demás. Y finalmente, la actitud de lucha está asociada a comportamientos bélicos.

## **Confianza**

En relación con lo anterior, existe un elemento que se vincula en distintos niveles con cada una de las posiciones y actitudes descritas, este es la confianza, en la medida en que se relaciona con la disposición al diálogo y el surgimiento de núcleos emocionales, en este sentido, para esta investigación se recoge la perspectiva teórica que define la confianza "como un dispositivo ordenador y reductor de complejidad de la convivencia social" (Vallejos-Romero et al. 2016) es *un prerrequisito para conseguir una efectiva comunicación y gobernanza del riesgo ambiental*, es decir, el que se produce por el surgimiento de una *externalidad* asociada a una decisión institucional, colectiva o personal. De esta forma, la confianza "constituye un recurso para cualquier acción a futuro que genera una probabilidad de comportamientos y otorga ciertas garantías de seguridad. Cuando este recurso se pierde, tienden a cuestionarse las acciones y capacidades personales e institucionales, así como las políticas diseñadas para el manejo de los riesgos y peligros... [de igual forma] ante situaciones de incertidumbre y asimetrías informativas, la confianza establece certeza interna que garantiza cada una de las operaciones en el momento de tomar decisiones" (Vallejos-Romero et al. 2016).

De acuerdo con algunos autores citados por Vallejos-Romero et al. (2016), la confianza puede ser analizada y entendida a través de dos factores básicos, "un ámbito técnico como la competencia, la capacidad, la eficiencia, la consistencia, el conocimiento y experiencia experta, así como una dimensión afectiva, donde releva dimensiones como la objetividad/imparcialidad, la honradez, la buena voluntad, la preocupación por la salud y el bien común, la integridad y el compromiso con los intereses de los demás". Además, es importante tener en cuenta la visión estratégica en la confianza, la cual plantea que los individuos confían porque es lógico hacerlo, porque siempre va a haber algo que lo soporte,

ya sea información o la experiencia. De esta forma, la confianza al igual que otros elementos que se han presentado antes, se basa en los comportamientos, las actitudes y percepciones construidas por las partes en conflicto.



**Figura 3. Diagrama Resolución y manejo de los conflictos. Fuente: elaboración propia**

### Manejo o resolución de conflictos

La teoría de conflicto ha propuesto que los actores pueden percibir de forma negativa y positiva el conflicto, la primera perspectiva lo ve como un problema, donde no hay salida viable por medios pacíficos. La segunda asume el conflicto como una oportunidad de cambio o una experiencia de aprendizaje, en este sentido, se abre la puerta a soluciones constructivas que benefician de alguna forma a las partes, en este sentido, el conflicto implica transformación o adaptación a las nuevas circunstancias, y bajo esta perspectiva se resalta su carácter cotidiano y positivo como motor de cambio social.

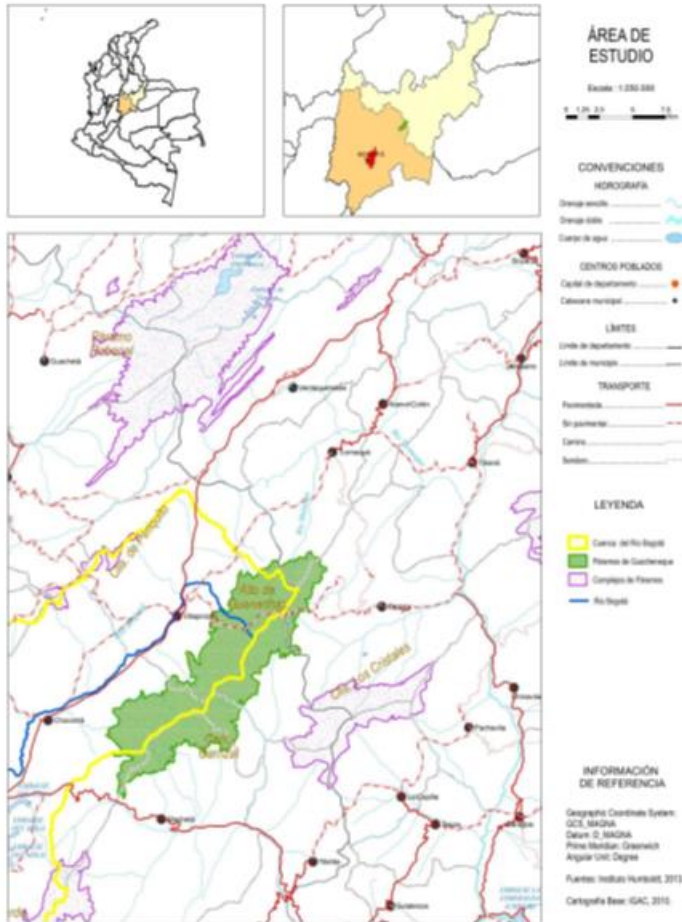
Hay dos rutas de resolución y manejo de conflictos: la negociación y el arbitraje. En primer lugar, la negociación “requiere el protagonismo activo de las partes, su comunicación eficaz, hacer explícitas las pretensiones incompatibles y el establecimiento de acuerdos en modo de compromisos o contratos implícitos” (Acosta, 2004), en este caso, únicamente las partes en conflicto realizan acciones dirigidas a solucionarlo, por esto es considerado un método endógeno. Por otro lado, el arbitraje, considerado por ser un método exógeno, se “asemeja al procedimiento judicial ordinario por ser más un proceso de adversarios que cooperativo.

La diferencia entre ellos es que usualmente el arbitraje es un proceso privado, donde un tercero independiente adopta una decisión, mientras que aquel es público y tiene preestablecidos de modo general los formalismos de procedimiento” (Acosta, 2004). Al igual

que el procedimiento judicial, esta estrategia promueve el deterioro de las relaciones entre las partes y *una potencial escalada del conflicto*, aquí no hay diálogo, por lo menos no en buenos términos, ya que una buena comunicación requiere la escucha activa, la atención centrada en el problema y una actitud respetuosa y confiada hacia la parte contraria. En este sentido, las partes tienden a verse como adversarios, lo que facilita “el surgimiento de sentimientos de ira y cólera. Si además, hay experiencias previas y prolongadas de agravios y humillaciones entre las partes, no es extraño que el rencor, el despecho y la venganza afloren en la que se cree perdedora, y el triunfalismo, el engreimiento y la soberbia en la ganadora” (Acosta 2004). Finalmente, en cualquier caso, en el proceso de reajuste de objetivos implicados en las estrategias de regulación o resolución de conflictos, van a aflorar de manera dinámica numerosos núcleos sentimentales o emociones que conllevan a tendencias y patrones de reacción frente a la situación, de parte de los implicados.

## CONTEXTO

### Geográfico



**Figura 4. Mapa de la ubicación del Municipio y Cundinamarca 2013. Fuente: Alcaldía de Villapinzón - Cundinamarca.**

[http://www.villapinzoncundinamarca.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.villapinzoncundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml)

El río Bogotá es una de las 14 cuencas principales del departamento de Cundinamarca, se extiende diagonalmente sobre el terreno departamental y ocupa un área de 5.996 km<sup>2</sup>, su nacimiento se da en el páramo de Guacheneque en el municipio de Villapinzón. El río se divide en tres tramos, la cuenca baja del río que comprende el embalse del Muña hasta la desembocadura en el Río Magdalena, la cuenca media desde el puente de la Virgen (Cota), hasta antes del embalse del Muña en Alicachín y la alta desde el nacimiento del río Bogotá en Villapinzón, hasta el puente de la virgen, en este tramo se han concentrado la mayoría de esfuerzos académicos (Cundinamarca, 2013).

El municipio de Villapinzón se ubica en el altiplano cundiboyasense, pertenece a la región natural del bosque andino y a la subregión de la cuenca alta del río Bogotá.

Administrativamente pertenece a la provincia Los Almeydas, la cual está conformada por los municipios de Chocontá, Machetá, Manta, Sesquilé, Suesca, Tibirita y Villapinzón (Cundinamarca, 2013).

### **Biofísico**

La ubicación de Villapinzón en la cuenca alta del río Bogotá es estratégica en términos hídricos. Tiene frentes de condensación en alturas superiores a los 2900 m.s.n.m. que son generadoras importantes de fuentes de agua. El municipio se asienta sobre la Cordillera Oriental de los Andes colombianos del altiplano cundiboyacense, se encuentran importantes áreas naturales en las que se conservan ecosistemas de páramo ubicados por encima del bosque alto andino, este ecosistema es reconocido como una fábrica de agua y regulador hídrico, además de ser único en el trópico americano (Cundinamarca, 2013).

El nacimiento del río Bogotá se da en el páramo de Guacheneque en la laguna de El Valle y luego corre hacia el Salto de la Nutria, el agua aun es tan cristalina y potable que hay incluso capacidad para el ecoturismo. El recorrido de este río se realiza en sentido noreste-suroeste, no solo dentro del municipio sino también dentro del departamento. Pueden distinguirse dos vertientes, la oriental por donde recibe las aguas de algunas quebradas como: Quincha, la cual se forma a su vez de las aguas de Las Arenas y El Masato, y en su curso final sirve de límites entre las veredas de Quincha y La Merced. Las aguas de esta fuente son aprovechadas para el acueducto y para mover la antigua planta eléctrica. Por otro lado, la vertiente occidental del río recibe como afluentes que contribuyen a aumentar su caudal, entre otras: la quebrada de Sonsa, la quebrada Los Arrayanes y la quebrada Guangüita que marca límites durante gran parte de su recorrido entre los municipios de Villapinzón y Chocontá (Prieto, 2015).

El ecosistema de páramo que da origen al río, se ha visto amenazado por la cercanía de áreas pobladas, ha sido presionado por las fuerzas expansivas de la ciudad y los procesos de urbanismo cercano, también por el aumento de la frontera agrícola y ganadera. Un hecho de gravísimas consecuencias para el futuro es la tala de bosques en las cabeceras de las fuentes, con el propósito de generar más pasto para el ganado o tierra de cultivo de papa. Muchas veces se ha visto cómo a los montes se les arruina en una forma total con incendios. Como consecuencia, las fuentes han venido mermando la capacidad del caudal y hoy están reducidas a una mínima expresión (Prieto, 2015).

En su trayectoria por la parte alta, el río Bogotá recibe residuos orgánicos de una población estimada de 9 millones de personas, junto con los vertimientos de las actividades industriales de la capital y otras veredas y municipios cercanos. En Villapinzón la actividad más contaminante para las aguas del río es el uso de químicos como cromo, sulfuros y sales utilizados en la industria de transformación de cuero. Sin embargo, el municipio en su esfuerzo por preservar el ambiente tiene una importante zona con un alto grado de conservación, particularmente de ecosistemas de bosque alto andino, páramo y subpáramo, constituyendo una de las pocas áreas con gran riqueza ecosistémica que bordea la Sábana de Bogotá y muy cercana a importantes centros urbanos como Zipaquirá, Tunja y cerca de 10 municipios más del departamento (Cundinamarca, 2013).



## **Histórico-político**

Según relatan los historiadores José Antonio de Plaza y el Obispo de Panamá Lucas Fernandez de Piedrahita no existía ningún pueblo entre Chocontá y Turmequé para el año 1540, antes de la llegada de los conquistadores a este sector. Por el año 1548 y 1549 a Juan de Torres y Cristóbal de Salcedo les otorgaron unos títulos de unas estancias ubicadas entre Turmequé y Chocontá donde se fundó Hato Viejo 224 años más tarde. En el año 1764 se construyó la primera parroquia en Hato Viejo a partir de la cual el 1 de diciembre de 1773 se originó un caserío a su alrededor, con el nombre de Santa Bárbara de Hato Viejo. Finalmente, en 1903 el diputado Pedro Antonio Sánchez cambió el nombre de Hato viejo por Pinzón, nombre que se añadiría “Villa”, título que en tiempos coloniales se otorgaba a aquellas poblaciones que tenían un progreso notorio y amor por España (Esquema de Ordenamiento, 2000).

La industria del curtido en Villapinzón ha sido desde hace décadas, altamente contaminante para el río Bogotá. Hasta 1984 se usaron agentes naturales extraídos de cortezas de árboles nativos del territorio para el curtido, hasta que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) llegó a enseñarles a los curtidores cómo usar agentes sintéticos (cromo y sulfuros) y producir en grandes cantidades, luego se ausentó por más de 10 años. Las descargas de cromo al río llegaban a cinco o seis veces más por encima del valor permitido por el decreto 1594, por más de dos décadas los curtidores han estado en conflicto con la autoridad ambiental porque no se han dado soluciones efectivas a la contaminación y se les ha recriminado por su actividad contaminante. Desde el 2004 se ha implementado la resolución de conflictos y en un programa de la CAR conocido como Producción Más Limpia (PML), con un enfoque en la construcción de oportunidades de negocio para los curtidores y al mismo tiempo en la recuperación del río, en el mejoramiento de las aguas del río (Osorio et al., 2011).

Por 20 años la CAR se ha empeñado en dar solución a la contaminación del río, pero siempre ha manejado soluciones de final de tubo sin el enfoque de PML, es decir, la corporación no ha tenido en cuenta la cadena de producción completa, por ejemplo, la participación de los mataderos, de las casas de químicos o también de las empresas que compran el cuero, como las marroquinerías. El conflicto ha desfavorecido el sustento de las curtiembres, cuyos propietarios han sido demandados por la autoridad, se les han negado créditos y enfrentan deudas imposibles de pagar. Esto ha llevado a que los curtidores hagan parte del 53% de colombianos viviendo bajo la línea de pobreza (Osorio et al., 2011).

## **Socio económico**

El río Bogotá, hace parte del desarrollo de varias poblaciones y del distrito capital, por esta razón se convierte en un recurso integrador en el paisaje de la región y ejerce un papel fundamental en las dinámicas económicas y sociales que actúan sobre la zona que se provee de sus servicios ambientales. La cultura es el factor mediador entre los factores socioeconómicos y el medio ambiente y determina el uso del mismo. La riqueza hídrica de Villapinzón hace del municipio un territorio de tierras muy fértiles que se ha aprovechado para la explotación agrícola, es pionero en producción de papá y en segundo lugar también

manejan la ganadería de doble propósito. Antes del 2000 las micro-empresas de curtido de pieles eran la fuente principal de la economía de Villapinzón, habiendo aproximadamente entre 120 y 170, este sector laboral ha sido desarrollado por las familias del municipio desde hace un siglo aproximadamente.

Las dinámicas de la ciudad de Bogotá inciden fuertemente en los sectores productivos de este territorio dada la proximidad, hay una presión directa por las demandas de la ciudad en el requerimiento de recursos a gran escala. Simultáneamente, Bogotá con el tiempo ha tendido a proyectar a Villapinzón con una visión conservacionista, deslegitimizando a las industrias de transformación del cuero por su ubicación en la cuenca alta del río. Esto ha generado una dinámica de orden institucional que presiona a las microempresas del sector curtidor a implementar estrategias de preservación de estos ecosistemas vitales por ofrecer bienes y servicios ambientales de gran importancia hacia el futuro. En el intento han desconsiderado la realidad social o simplemente generando nuevos impactos negativos sobre el sector, económicos y culturales (Molina-Prieto, 2015).

Con el tiempo las acciones de la CAR han generado exclusión social de carácter multidimensional, pues su impacto ha repercutido en el área social, económica, política y cultural. Como consecuencia de la exclusión, ha aumentado la brecha económica y con esto el distanciamiento de las clases sociales. Colombia es uno de los países con una de las tasas de desigualdad más altas. Las comunidades del sector informal que son contaminantes, viven la exclusión social al igual que personas de bajos recursos, pero los primeros no son cobijados por las políticas de protección del gobierno, que sí les son dadas a los segundos (Osorio et al., 2011).

Algunas investigaciones y proyectos se han hecho en Villapinzón, con el objetivo de amortiguar las presiones en los campesinos y trabajadores implicados en actividades de contaminación o transformación de territorio, ellos han participado de manera voluntaria en muchos programas de conservación de recursos naturales, para solventar las restricciones y prohibiciones al disponer de sus propios servicios ambientales. Ha habido dos formas de reaccionar de parte de ellos: se convierten en unos destructores imparables o en unos conservacionistas consumados. Más aun no ha sido un proceso suficientemente acertado que posibilite el aumento de inclusión social, por parte de las instituciones, más específicamente para el sector curtidor.

Como se acaba de exponer en el contexto, la población de Villapinzón es campesina y muchos de ellos recibieron una educación básica de sus padres, quienes les enseñaron a trabajar. En las curtiembres, durante más de un siglo, han organizado su territorio y su familia de este modo. El trabajo más que un sustento o fuente de ingresos económicos hace parte de su arraigo cultural, de su identidad, por ello es de suponerse que toda su dimensión emocional se encuentre de manera intensificada en la labor a la que se dedican. Al tratar con un conflicto ambiental se debe determinar qué tanta carga emocional tiene el cambio que se quiere proponer o imponer, en cada una de las partes de un conflicto para llegar a un acuerdo, en este caso en particular, una curtiembre es el mundo de cada empleado y dueño de una empresa, incluso se puede decir que es su propia casa, teniendo en cuenta que muchas de las empresas hacían parte de la vivienda familiar. Al excluir su trabajo se impacta directamente en este factor personal de la identidad y la vocación de cada uno de los curtidores, la

consecuencia más predecible es un sentimiento de frustración, tristeza y vulnerabilidad que finalmente desencadenan la ira y las actitudes adversariales.

## METODOLOGÍA

El interés por abordar esta problemática ambiental nace como una preocupación personal, al ver y vivir de cerca las consecuencias de la contaminación del río Bogotá y en este sentido, las motivaciones para la investigación responden a un cuestionamiento vital, además de académico, si para este tiempo del siglo XXI ya adquirimos un conocimiento frente a la delicada situación ambiental, popularizada por los diferentes medios de comunicación y demás campañas, ¿qué factores impiden un cambio en nuestra conducta ambiental que promuevan su protección, restauración y permanencia?

La estrategia metodológica utilizada es cualitativa y se basó en el análisis del caso de estudio, el conflicto ambiental en la cuenca alta del río Bogotá, para hacer énfasis en la importancia de explorar las percepciones, experiencias y conocimientos subjetivos de cada actor. Dentro de los métodos cualitativos de investigación se definió el método desde el *trabajo de campo*, a partir del cual se emplearon herramientas de recolección de datos, como las entrevistas informales y estandarizadas. Esta información se trianguló con investigaciones, documentos institucionales, resultados de consultorías e incluso notas de prensa.

Los métodos cualitativos de investigación como las conversaciones ordinarias y entrevistas permitieron conocer las perspectivas de los actores frente y en el conflicto, esto se entiende porque “el sentido de la vida social se expresa particularmente a través de discursos que emergen constantemente en la vida diaria, de manera informal por comentarios, anécdotas, términos de trato y conversaciones” (Guber, 2001). En términos prácticos se utilizaron métodos de recolección de información formales y estructurados con los funcionarios de las entidades gubernamentales, aunque estos también se utilizaron con el sector curtidor, las circunstancias dieron oportunidad de utilizar métodos más informales de interacción y recolección de información, esto ayudó a la construcción de relaciones de confianza con los curtidores de Villapinzón. También se encontraron resistencias en algunos curtidores a ciertas metodologías de recolección de información propuestas al inicio, esto debido a las experiencias negativas que tuvieron previamente con otros investigadores, y por sus tiempos de vida familiar y laboral, teniendo en cuenta, se realizaron ajustes metodológicos que se explicarán más adelante.

Además del trabajo de campo desarrollado, se diseñaron otras etapas metodológicas que corresponden a las actividades previas a la inmersión en el contexto estudiado y los pasos siguientes de sistematización y análisis de la información. Esta hoja de ruta se organizó en un *diagrama de flujo* que se va a presentar a continuación, en él se organizaron las cinco fases de investigación y después se amplía la descripción de cada una.

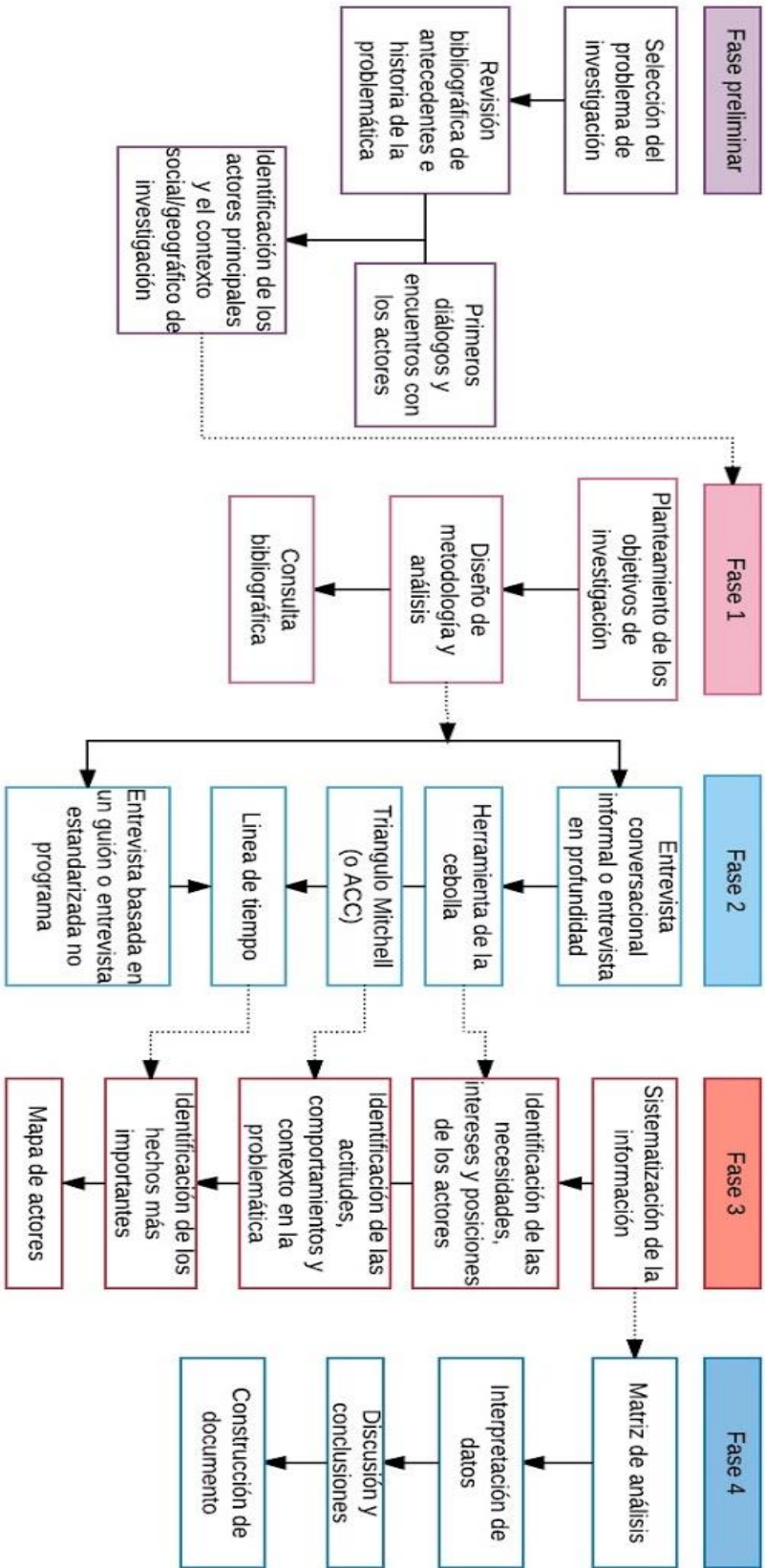


Figura 5. Fases de la metodología de investigación. Fuente: Elaboración propia.

- Diseño de estudio:

El diseño se fundamentó en varias fases. La fase de aproximación o preliminar consistió en primer lugar en una amplia consulta bibliográfica de antecedentes del caso de estudio y sobre la teoría de conflicto, la contaminación del río Bogotá y los actores involucrados en la problemática. En segundo lugar, se generaron los primeros acercamientos a entidades estatales, como el Ministerio de Ambiente donde se realizó una entrevista a uno de los funcionarios encargados del Consejo Estratégico de la cuenca del río Bogotá y la oportunidad de reunirse con algunos funcionarios de la CAR, que han trabajado por años en esta problemática ambiental.

También hubo la oportunidad de participar en una reunión con los curtidores de San Benito en Bogotá, donde se reconoció la problemática y los temas más importantes en el conflicto que viven. Al tener un panorama más claro sobre la complejidad y amplitud del conflicto ambiental del río Bogotá, se decidió explorar el origen de la situación referenciados en los trabajos académicos, libros, los artículos de prensa consultados y algunas personas con las que se conversó. De esta forma se llegó a delimitar el contexto social y el espacio geográfico de Villapinzón, de la misma manera, se consideró pertinente entender la problemática como un conflicto ambiental y con ello se definió la perspectiva de análisis que fundamentó la investigación y el trabajo de campo.

En la primera fase, se construyeron los objetivos de investigación, a partir de esto se precisó y profundizó en la consulta bibliográfica, además se conocieron algunos acontecimientos importantes del conflicto ambiental del río Bogotá desde la especificidad de sus dinámicas en el municipio de Villapinzón, estos factores permitieron la elaboración de una línea de tiempo general, un método de análisis de información sobre el que se ampliará en la descripción de la tercera fase. De igual forma, se consultó bibliografía especializada sobre cómo abordar teóricamente el análisis de conflicto y se elaboró el diseño de metodología. Al respecto, se considera una ventaja metodológica el haber determinado de antemano las herramientas de análisis de información, porque fueron guía para las preguntas y el trabajo de campo que se realizó.

- Métodos de recolección de datos:

En la segunda fase se inició el trabajo de campo en Villapinzón, los primeros acercamientos a los actores en su contexto, fue con los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario Sostenible, a través de ellos se tuvo acceso a espacios donde participan curtidores, ganaderos y agricultores de papa, allí se entablaron las primeras conversaciones con algunas personas de estos gremios. Debido a que antes de entrar a campo se conocía especialmente la problemática de los curtidores por los primeros encuentros en Bogotá y por las dinámicas mismas de la investigación, se decidió trabajar únicamente con este gremio. Al respecto de los espacios de encuentro, el Centro Tecnológico del Cuero fue uno de los lugares más importantes de interacción con algunos actores, allí se entablaron conversaciones con algunos funcionarios de la Corporación Autónoma Regional (CAR) y con varios curtidores y sus familias.

El encuentro inicial del diálogo con los actores, se caracterizó por el surgimiento y realización de preguntas en base al contexto y relación entre ellos (Ver Anexo 1), este tipo de interacciones con la comunidad son encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, expresadas con sus propias palabras, obteniendo una conversación entre iguales y no sólo un intercambio formal de preguntas y respuestas (Taylor y Bogdan 1992).

Una vez se presentó el proyecto de investigación a la comunidad, se procedió a acordar momentos de encuentro con algunos de ellos, allí se llevaron a cabo *entrevistas basadas en un guion o entrevistas estandarizadas no programadas* (ver Anexo 2), estas se fundamentan en tres supuestos, “la estandarización del significado de una pregunta requiere formularla en términos familiares al entrevistado. No hay una secuencia de preguntas satisfactoria para todos los entrevistados. Es factible conseguir la equivalencia de significado para todos los entrevistados, a través del estudio de estos y la selección y preparación de los entrevistadores...” (Valles 1999).

Un elemento que se considera importante mencionar es que en un primer momento se propuso a los curtidores la realización de un taller con el cual se pretendía conocer de forma amplia sus emociones (con sus actitudes y comportamientos) y perspectivas (relacionadas con sus posiciones, intereses y necesidades) durante el conflicto, pero las dinámicas de trabajo de algunas personas de este gremio y las exigencias del contexto actual del conflicto, hicieron difícil su participación en espacios de reunión y en tiempos diferentes a los ya establecidos con las entidades como la Corporación Autónoma Regional. Esta situación llevó a utilizar la entrevista como herramienta principal en el trabajo de campo, con ello se quiere dar a entender que fue el recurso que se pudo emplear de forma más pertinente y con mayor importancia metodológica para la obtención de datos de primera mano en el contexto estudiado.

De esta forma, se considera la entrevista como una “estrategia para que hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree (Spradley, 1979:9)... [brinda información que] suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o standards de acción, y a los valores o conductas ideales” (Guber, 2001). El contenido de las entrevistas y conversaciones entabladas con los actores, se diseñaron a partir de las variables solicitadas en los métodos de análisis de datos, es decir, la línea de tiempo, el triángulo ACC y la cebolla, estos se van a explicar en el siguiente apartado.

- Métodos de análisis de datos:

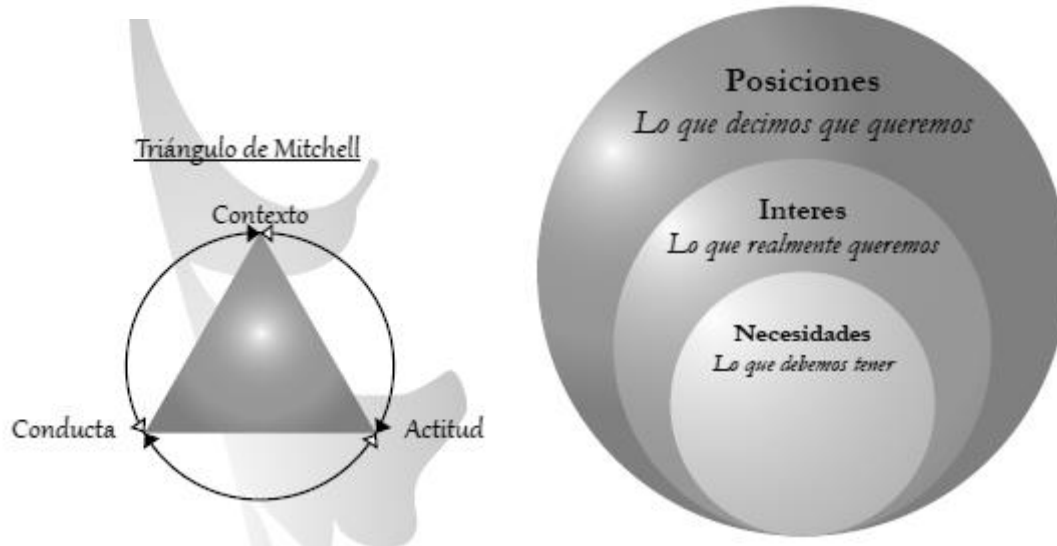
La tercera fase, consistió en la sistematización, clasificación y comparación de la información a partir de las variables propuestas en las herramientas de triángulo de Mitchell (o ACC) y la herramienta de la Cebolla y organizarlos en tablas que facilitaran su lectura. En este análisis se tuvieron en cuenta las distintas voces de los actores, tanto si estaban envueltos directa o indirectamente en el conflicto. También se determinaron las características de las relaciones entre actores, los problemas y temas intrínsecos del conflicto y se establecieron los acontecimientos más importantes del mismo a través de la línea de tiempo.

En primer lugar, en la fase de análisis se definieron las principales partes involucradas y el objeto de disputa en el conflicto. Una vez se determinaron estos elementos se construyeron las tablas de análisis para el triángulo Mitchell (o ACC) y la cebolla. En la primera tabla se organizaron y clasificaron las percepciones de los cinco actores escogidos inicialmente (CAR, Curtidores, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario Sostenible, y Centro Tecnológico del Cuero), en función de las referencias que hicieron a sus actitudes, comportamientos/conducta y el contexto, de esta forma, se entendieron mejor los pensamientos, motivaciones y circunstancias de cada actor sobre sí mismo y sobre los otros, sus semejanzas y diferencias.

Para la elaboración de una de las tablas se definieron los tres conceptos tomados de la herramienta del Triángulo ACC: “Contexto: es la explicación que da cada una de las partes sobre el marco estructural del conflicto, sobre la situación general en que se desarrolla el conflicto. Actitud: Son las interpretaciones, posiciones ideológicas, sentimientos, etc. que inciden desde el otro, las actitudes que según la parte analizada tiene el contrario. Su disposición a la confrontación o a la búsqueda de una solución. Conducta: Son las acciones de una parte que molestan a la otra. Lo que hacen las partes. Sus acciones” (Escuela de Paz Jtatic Samuel 2012). Para una de las tablas se utilizó la herramienta de la Cebolla, con la cual se clasificó la información obtenida, las necesidades, intereses y posiciones que manifestó cada actor, para luego contrastarlos y obtener una idea más precisa de lo negociable (intereses), lo innegociable (necesidades y posiciones) para las partes y los puntos en común y en desacuerdo entre ellos.

Para la segunda tabla, se utilizaron los conceptos utilizados en la Cebolla del documento de la Escuela de Paz Jtatic Samuel (2012), estas son sus definiciones: “Necesidades: Son los satisfactores mínimos que las partes requieren, y se consideran bienes o situaciones irrenunciables. Intereses: Son otras fuentes de satisfacción para las partes, y pueden incluir los medios para resolver las necesidades. Posiciones: Son las posturas que cada parte asume ante el conflicto, e incluyen juicios, valores y percepciones. El discurso que manejan las partes suele ser una manifestación de su posición”. Estas herramientas fueron guía en el trabajo de campo y ayudaron a la construcción de la línea de tiempo, también ayudó a desarrollar una perspectiva más integral del conflicto y a dar las primeras luces sobre estrategias de manejo o solución del conflicto.

Los modelos de las herramientas utilizadas para organizar gráficamente la información fueron los siguientes:

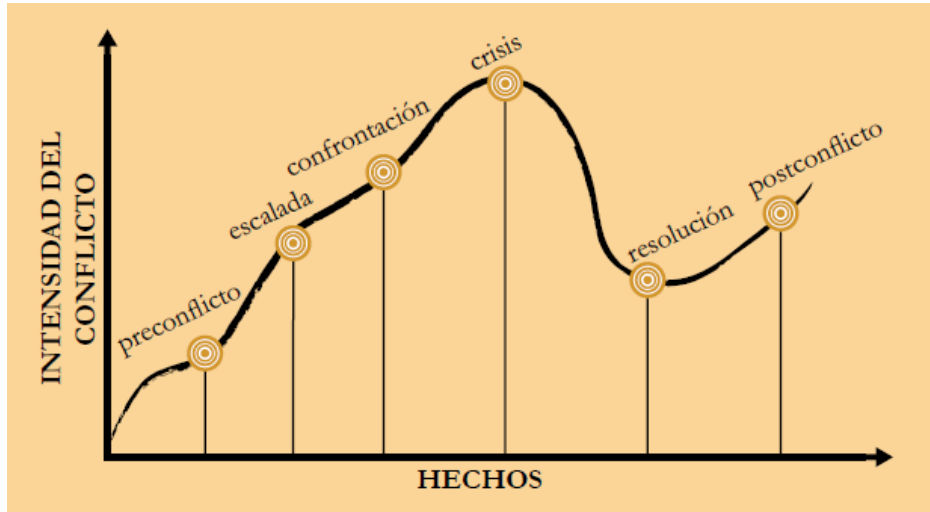


**Figura 6. Diagramas de Triángulo ACC y La Cebolla. Fuente: Escuela de Paz Jtatic Samuel, 2012**

En segundo lugar, dentro de la tercera fase de investigación, se complementó la línea de tiempo, que como se comentó antes, se elaboró en la fase preliminar. Esta herramienta fue de gran utilidad para mostrar las etapas, transformaciones y continuidades del conflicto, en su historia. De acuerdo con la Escuela de Paz Jtatic Samuel (2012) las etapas básicas de un conflicto son: preconflicto, escalada, confrontación, crisis, proceso de resolución, terminación y posconflicto. En el preconflicto, no se ha manifestado como tal el conflicto, está latente, es decir que es el momento de *preparación de las condiciones objetivas y la toma de conciencia sobre el conflicto*. En la escalada las fricciones son más constantes y la conducta es conflictiva, en esta medida *se van agudizando las diferencias, y las partes reconocen que sus metas son incompatibles*. En la confrontación la disputa se evidencia más, esto desencadena la crisis que es la *confrontación abierta con conductas conflictivas cada vez más intensas*.

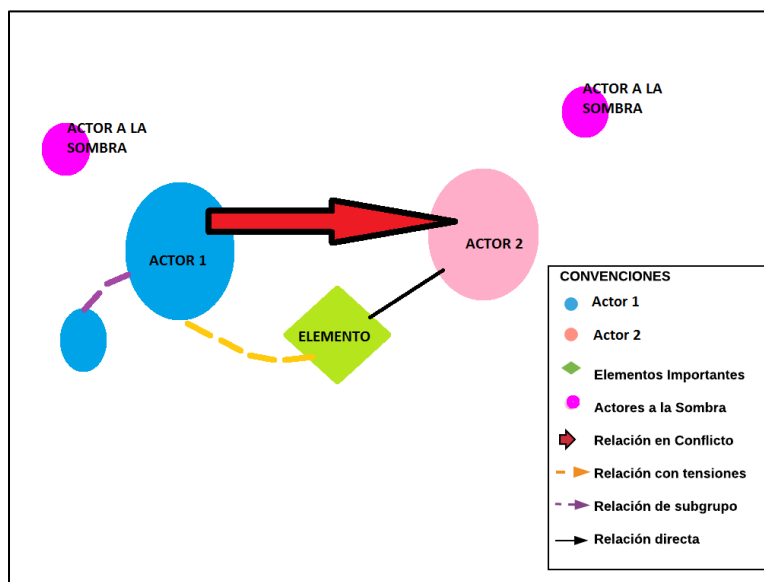
Después de esto vendría el proceso de resolución del conflicto el cual puede estar orientado hacia la concertación o la imposición de una de las partes. En esta etapa el conflicto se consuma, pero existen dos alternativas dependiendo del proceso, en la primera el conflicto termina con las partes satisfechas y en la segunda *la terminación marca el cambio a un conflicto diferente*. En este sentido, la siguiente etapa, la del posconflicto, *puede representar el inicio de la armonía y la reconstrucción, pero también, cuando no se logró un acuerdo incluyente y satisfactorio puede transformarse en el preconflicto de otra situación adversa*. Con el objetivo de graficar estas etapas se siguió el modelo que se presenta a continuación:





**Figura 7. Intensidad del conflicto. Fuente: Escuela de Paz Jtatic Samuel, 2012**

También se realizó un mapa de actores que muestra quienes son y las relaciones entre ellos, “el mapeo es como una fotografía de la situación conflictiva en un momento determinado de ésta. Muestra las diferentes partes que intervienen en el conflicto, hace visibles también a los actores que participan de manera indirecta y clarifica relaciones de una manera gráfica” (Escuela de Paz Jtatic Samuel 2012). Para la realización de este mapa se determinaron las relaciones entre los actores internos, las fuerzas externas y las de mediación, a partir de las entrevistas y conversaciones realizadas. A través de las imágenes simbólicas esta herramienta contribuye a determinar de forma más precisa y didáctica las motivaciones en el actuar de cada actor y sus relaciones.



**Figura 8. Mapa de actores. Fuente: Elaboración propia.**

Finalmente, a partir del trabajo de campo, las herramientas de recolección y análisis de información, se estructuró la cuarta fase, en esta se definieron dos actores (Curtidores y CAR) como los principales envueltos en el conflicto, de igual forma, se definieron tres periodos de tiempo que reúnen los eventos más importantes en el desarrollo del conflicto. El proceso culminó al comparar la información a través de matrices, al cruzar las variables de las distintas herramientas de análisis resultaron cuatro matrices, dos por cada periodo de la Línea de Tiempo; en estas dos tablas se resumió la información de dos de los actores más influyentes: la *Matriz del Triángulo ACC* por un lado con comportamientos y actitudes, y la *Matriz de la Cebolla* con *posiciones, intereses, necesidades y contradicciones*. Una vez organizados y comparados los datos en los resultados, se realizó la discusión y conclusión del análisis usando todos los conceptos explicados en el marco teórico. A continuación, se presenta los dos modelos utilizados para cada periodo de tiempo:

MATRIZ DE LA CEBOLLA	ACTOR 1	ACTOR 2	PERIODO DE TIEMPO
INTERESES			
NECESIDADES			
POSICIONES			
CONTRADICCIONES			

**Tabla 1. Modelo de matriz resultados de la Cebolla.**

MATRIZ DEL TRIÁNGULO ACC	ACTOR 1	ACTOR 2	PERIODO DE TIEMPO
ACTITUD			
COMPORTAMIENTO			

**Tabla 2. Modelo de matriz resultados del Triángulo ACC.**

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados de los procesos de sistematización y análisis del conflicto. Para contextualizarlo e identificar los principales hitos, se trazó una línea de tiempo a partir de un relato histórico donde se señalan las etapas del conflicto; se catalogaron los resultados de las actitudes, comportamientos, posiciones, intereses, necesidades y contradicciones, en tres períodos que se diferenciaron por los cambios en dichas categorías de análisis; y se discutieron los resultados con los conceptos de conflicto, conflicto ambiental, y las teorías de psicología ambiental, inteligencia emocional y la teoría de conflicto.

### LINEA DE TIEMPO DEL CONFLICTO

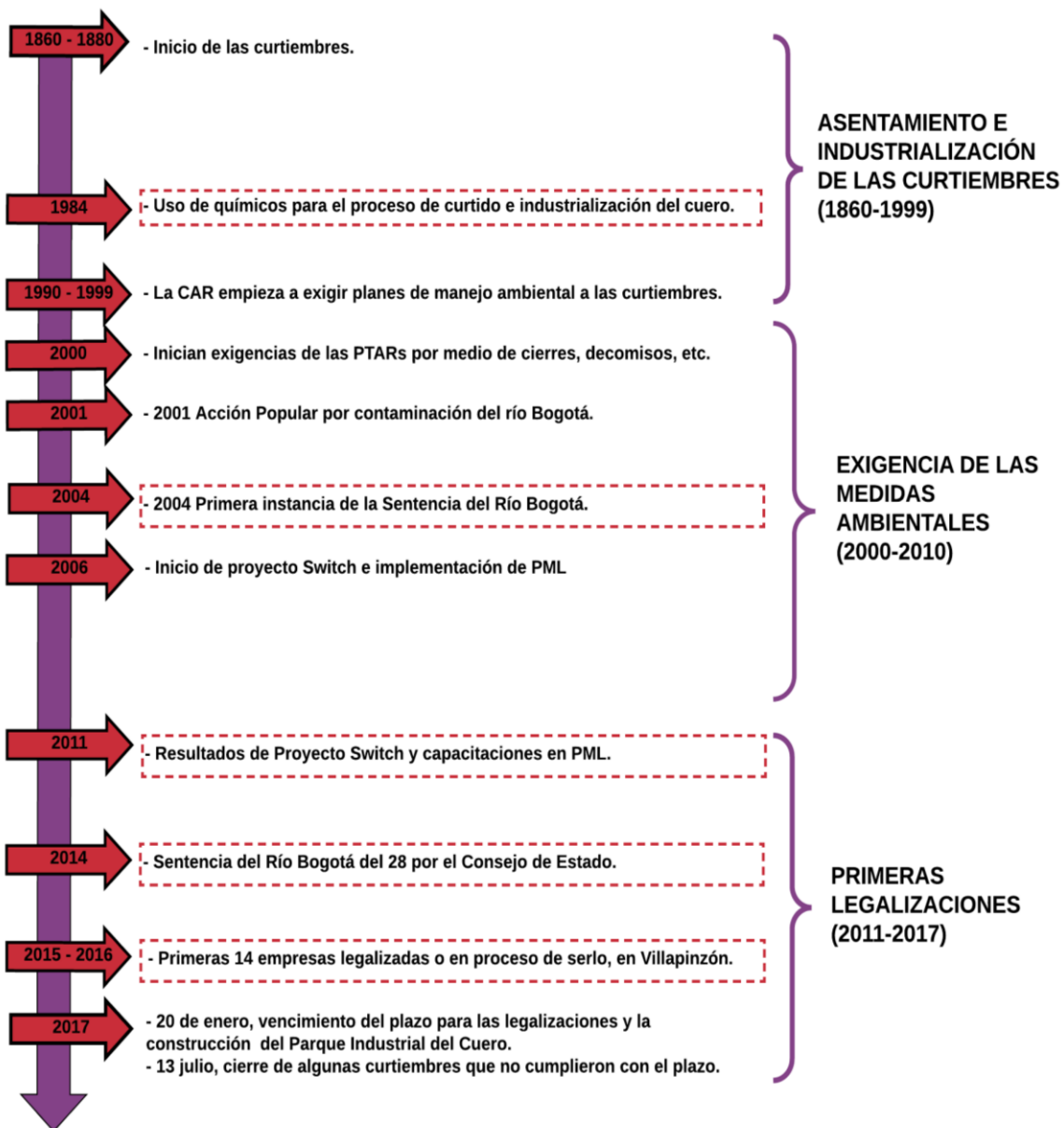


Figura 9. Línea del tiempo del conflicto ambiental. Fuente: Elaboración propia.

En la línea del tiempo (Figura 9) fueron reconocidos los acontecimientos más relevantes en la historia del conflicto, donde también están marcados los períodos e hitos que generaron cambios en las categorías de actitudes, comportamientos, posiciones, intereses, necesidades y contradicciones en los actores principales dentro del conflicto, la CAR y los curtidores. Es importante aclarar, que cuando se presenten los resultados de las matrices del triángulo ACC y el diagrama de la Cebolla, se hará profundización, en las categorías antes mencionadas. A continuación, se describe brevemente, la historia del conflicto, tomando como guía, la línea del tiempo.

Los curtidores de la Cuenca Alta del Río Bogotá, se asientan hacia 1860-1880, época en que utilizaban, para el proceso de curtido, “taninos vegetales (Cáscara de encenillo, dividivi, entre otros), y cal”, que desechaban al río junto con residuos como pelos, carnaza y sangre. Debido a la extracción de los mencionados recursos vegetales, hubo una “disminución en la población de *Weinmannia* (encenillo); razón por la que en 1980 se prohibió el uso de este árbol, para así conservar el bosque nativo (Briceño, 2015)

Los agentes naturales de curtido se usaron hasta 1984 cuando la autoridad regional (que aún no era de carácter ambiental) transmitió el uso de agentes sintéticos, para luego ausentarse por más de 10 años (Osorio et al. 2011).

Los productos vegetales fueron reemplazados por químicos dados por la CAR en 1984, cuando era una entidad dedicada a “optimizar el uso de los recursos mediante su manejo racional” en la producción industrial. Momento en que sucede la industrialización de las curtiembres, incrementando el número de éstas en la cuenca y, por consiguiente, los volúmenes de desechos arrojados al río (Briceño, 2015). Este acontecimiento, es un hito que marca un cambio importante, porque se puede señalar el inicio del uso de elementos en disputa dentro del conflicto, como es la contaminación del río por productos sintéticos como el cromo.

Luego, hacia los 90’s, la Corporación desarrolló intereses específicos de preservación y gestión ambiental, por lo que diez años después de haber dado los agentes sintéticos a los curtidores, realizaron exigencias de planes de manejo ambiental, con aplicación de sanciones en casos de incumplimientos.

Hacia 1999, la autoridad ambiental abrió 134 expedientes sancionatorios por contaminación de afluentes hídricos (Briceño, 2015).

Los curtidores no estaban de acuerdo con la exigencia de Planes de Manejo Ambiental, cuando la misma Corporación, fue la que les dio los productos sintéticos. Sin embargo, varios de ellos, hicieron los Planes de Manejo Ambiental.

Por otro lado, para el año 2001, es instaurada una Acción Popular en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por parte de Gustavo Moña Ángel, donde se denuncia a la EEB (Empresa de Energía de Bogotá) y a la CAR por la contaminación del Embalse del Muña, que recibía las aguas contaminadas del río Bogotá y luego iban a Guaca Paraíso donde se generaba la energía eléctrica, repercutiendo gravemente a la población del municipio de

Sibaté (El Espectador, 2014) De dicha Acción Popular, se hizo cargo la magistrada Nelly Yolanda Villamizar, quien consideraba que la problemática del Embalse del Muña, venía de la contaminación de toda la cuenca alta del río Bogotá, así que había que tomar medidas para superar lo que denominó, como una catástrofe ambiental. Tras varias acciones legales, se dio el fallo 01-479 del 25 de agosto del 2004 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, donde se “ordena acciones a corto, mediano y largo plazo que deberán ejecutar en beneficio del río, entidades públicas y privadas.” (El Tiempo, 2004)

(Por ejemplo), la “CAR y el DAMA deben implementar y dirigir el vertimiento de aguas residuales y la ejecución de programas de producción más limpia; también, controlar los vertimientos de grasas, carbohidratos, nitratos y fosfatos; da plazo de tres años a Villapinzón, Chocontá, la Beneficencia de Cundinamarca y el Departamento para garantizar producción limpia en las curtiembres, reubicar y entregar subsidios de vivienda a las personas de escasos recursos y desalojar a quienes ocupan ilegalmente las rondas. En el mismo periodo debe estar operando el parque coeficiente industrial de curtiembres.” (El Tiempo, 2004).

Dicha sentencia fue apelada por entidades como la (El Espectador, 2014) y debido a esto, pasaron 10 años para el fallo definitivo, aun así, se reconoce, como el segundo hito para el desarrollo del conflicto entre la Corporación y los curtidores, porque a partir de la orden legal, se intensifican las confrontaciones entre los actores. Sin embargo, desde el año 2000, la CAR exigía a los curtidores que implementaran Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y de uso doméstico (PTAR), tramitarán permisos de vertimientos y, que quienes estaban ubicados en la ronda del río (30 metros sobre la orilla), se trasladaran. Esto, dejando de lado los planes de manejo ambiental, los cuales varios curtidores ya habían gestionado.

“Don Rafael cuenta: Como en el 2000 ya empezaron a llamarnos a fiscalía, y nos llegó la multa, de 100 salarios, a otros de pronto más, y la sanción de 2 años de cárcel. Entonces empezaron a hacer cierres definitivos, a los que estaban en ronda, a los que estaban más retirados un cierre temporal...” (Briceño, 2015).

Ante las exigencias de la CAR, algunos curtidores se endeudaron para poder implementar las PTARs; otros fueron estafados por personas que les ofrecían sistemas de vertimientos o hacerles los trámites legales, pero no eran eficientes; aumento el desempleo debido a los cierres y a la problemática legal; se debilitó el sector productivo de las curtiembres porque las pérdidas o sanciones no eran contrarrestadas con las ganancias y por la competencia extranjera con productos que sustituían el cuero; las nuevas generaciones perdieron interés en trabajar en las curtiembres; y otros trabajaban como ilegales.

En respuesta a las problemáticas ambientales y productivas que vivían los curtidores, había dos asociaciones gremiales que eran Icopieles (1980) y Acurtir (1990), la primera creada con el objetivo de “asociar a los curtidores y ayudarles a conseguir, a organizar la industria, a traer tecnología, y formas de trabajo modernos, ayudarles a conseguir mercado en el exterior para exportar los productos terminados.” La segunda, con el objetivo de “agrupar a las curtiembres de Villapinzón y de Chocontá y con el propósito de defender los derechos de las curtiembres y que también cumplieran con sus deberes.” (Briceño, 2015).

También hay registros de acciones en pro de la construcción del Parque Industrial del Cuero por parte de la CAR, en el año 2000. Proyecto que no prosperó, entre algunas razones, porque “no hubo acuerdo con los curtidores por los posibles malos olores, el aumento de los costos en otras ubicaciones propuestas y la presencia de intereses particulares” (Briceño, 2015).

Para el 2004, etapa en que se desata la crisis, se reporta el cierre de 59 curtiembres en Villapinzón. En ese momento, la investigadora Mónica Sanz se encontraba haciendo un estudio sobre el conflicto ambiental por la contaminación del Río Bogotá, cuando decide mostrar a la magistrada Nelly Yolanda Villamizar, las técnicas de Producción Más Limpia (PML). Al respecto, la jueza dio aval a la investigadora para que interviniera con la implementación de dichas técnicas y resultado de esto, en el 2006, nació el Proyecto Switch (Sustainable Water Management Improves Tomorrows Cities Health) del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia (IDEA) y la UNESCO-IHE (Holanda); donde también hubo participación de la CAR, la Cámara de Comercio de Bogotá, la asociación gremial Acurtir y financiación de Colciencias (Osorio et al. 2011).

El tercer hito importante, es a partir del surgimiento del Proyecto Switch, porque hubo un cambio hacia una nueva estrategia de cumplimiento de las medidas ambientales, fundamentada en la capacitación ambiental, legal y productiva para las curtiembres, junto con objetivos como: “el acercamiento e inclusión de los curtidores en busca de la resolución del conflicto ambiental, el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos, la implementación de límites sostenibles de emisión para la empresa del cuero, la mejoría en el proceso productivo de dicha industria, el manejo integral del agua, el aprovechamiento de los residuos sólidos del curtido y la aplicación de PML.” (Osorio et al. 2011). Este último, consiste en:

“La aplicación continua de estrategias ambientales de prevención que se integran a los procesos productivos para aumentar la eficiencia y reducir los riesgos al medio ambiente y al hombre. La PML permite su aplicación en los procesos utilizados en cualquier industria, en los productos y los servicios que generan estos. La idea básica de la PML es reducir al mínimo o eliminar los residuos y emisiones en la fuente en vez de tratarlos después de que se hayan generado” (Observatorio Ambiental, Web).

Los resultados del proyecto para el 2011, año en que llegó a su fin, fue que se implementara PML en 12 microempresas de curtido, motivando a los curtidores a legalizarse, además:

“Se publicitó la mejora en 84 de las 150 curtiembres de la zona, y la formulación de Planes de Manejo Ambiental financiados en un 66% por la Cámara de Comercio de Bogotá. El proyecto logró la financiación de los PMA que solicitaba la autoridad (se presentaron 66 de 150), el acercamiento con diferentes instituciones, y la financiación de 12 industrias piloto con PML. También se logró el diálogo entre la Autoridad Ambiental y las curtiembres, la generación de alianzas y la adopción de medidas preventivas que se ajustaran a sus necesidades y a los intereses de las autoridades, además se aumentó el Indicador de legalización de negocios. Las capacitaciones a la gerencia de las curtiembres para enfocarse en los clientes y en alianzas con proveedores, se ofrecen en la medida que estén formalizados y que estén aplicando una producción más limpia.” (Briceño, 2015).

No obstante, a pesar de que hubo motivación por empezar los procesos de legalización y propuestas como la inversión en PTAR comunales o en el Parque Industrial del Cuero, entre los curtidores se presentaron divisiones, debido a las diferencias económicas entre quienes tuvieron los recursos para legalizarse y quienes seguían en la ilegalidad. Al tiempo, para financiar propuestas hechas por las organizaciones gremiales como el fortalecimiento de la industria del cuero o la implementación de las medidas ambientales, subieron las cuotas de pertenencia a dichas corporaciones, lo que provocó que muchos curtidores se desafiliaron.

A pesar de la implementación de PML, de la búsqueda de estrategias para el cumplimiento de la normatividad y de los acercamientos entre los curtidores y la CAR, continuaban las tensiones:

“Dice don Rafael: La CAR es muy drástica porque llegan y pregunta uno que nos ayuden a ver como descontaminábamos, y dicen ellos no hermano, el que contamina descontamina y verá como lo hace’. Si supuestamente ellos tienen los grandes ingenieros, ellos deben de saber del tema, pero ahí veces vienen ellos y se empapan es pa’ver cómo es. La CAR supuestamente es una entidad para que vele por los recursos naturales, hídricos y todo, entonces no lo hacen, porque no ayudan. Lo cogen a usted, vienen, y le toman fotos, video, la basura, y al proceso... ese es el trabajo de ellos, ahora vienen 2 o 3 camionetas, y al asecho” (Briceño, 2015).

Sin embargo, hubo otros avances en la resolución del conflicto, como en el 2013, cuando se establecieron las zonas de reserva forestal, lo cual logró calmar un poco las tensiones con los curtidores ubicados en la ronda, quienes no fueron incluidos en dicha delimitación.

A cargo del magistrado Marco Antonio Velilla, es aprobada la Sentencia del 28 de marzo del 2014, sobre el Río Bogotá, donde desde el Consejo de Estado se ordena cumplir definitivamente, las órdenes del fallo del 2004. Para ese entonces, solamente 2 de las 110 curtiembres de la Cuenca Alta eran legales, lo cual prendió nuevamente las alertas para las entidades y los curtidores. Este es el cuarto hito, donde nuevamente hay cambios de comportamientos y actitudes, tanto de curtidores y la CAR, motivados por los plazos de vencimiento que iban hasta el 2017, para cumplir con las obligaciones del fallo.

En ese año (2014) hubo avances en el proyecto del Parque Industrial del Cuero, debido a que la Corporación decide permutar 54 hectáreas de un predio su propiedad, por los terrenos de las 32 curtiembres ubicadas en la ronda del río (Briceño, 2015). Sin embargo, dichos terrenos, según los curtidores, se inundan y para poder utilizarlos habría que hacer una inversión de 600 millones de pesos, que le corresponde dar al municipio, pero la Alcaldía aseguró no posee dichos recursos. Además de otros 12 y 15 millones de dólares que implicaría el costo una PTAR comunal y la construcción de nuevas microcurtiembres:

No obstante para Juan Carlos Calderón, director de la Federación Nacional del Cuero del río Bogotá, aún no se tiene claridad sobre los valores de este intercambio. “¿Vamos a dar nuestros metros construidos por un lote sin nada?”, cuestiona. La CAR comenzará un proceso de avalúos de predios para poder hacer la estimación de los valores. Otra de las preocupaciones de los curtidores es la financiación de la planta

de tratamiento de aguas residuales que requeriría el parque. “Ni los municipios, ni nosotros tenemos el dinero para una inversión de esa magnitud” (El Tiempo, 2014)

Las organizaciones gremiales de Acurtir, Icopieles y Asechi, (creada en el 2012, reunía a los curtidores de Chocontá con el objetivo de impulsar un corredor industrial con una PTAR comunal), se agruparon en la Federación Nacional del Cuero del Río Bogotá (FENALCUERO), para así dar respuesta a las exigencias establecidas por el fallo del Río Bogotá de 2014 (Briceño, 2015). Así fue, que la nueva asociación gremial, junto con la Secretaría Agropecuaria, entidad dependiente de la Alcaldía de Villapinzón impulsaron el Centro Tecnológico del Cuero, el cual se inauguró en el 2014 y, donde actualmente, se “cuenta con tres laboratorios: uno dedicado al desarrollo de cueros, otro al tratamiento de aguas, y un tercero al control de calidad del producto, facilitando la aplicación de procesos con tecnologías y manejo de nuevos equipos, que permiten no solo caracterizar y aplicar estrategias de Producción Más Limpia (PML) sino que contribuyen a cumplir con la normatividad ambiental.” (Armoniaz, 2017).

Gracias a la voluntad de los curtidores, a las capacitaciones del Centro Tecnológico y, a las legales y ambientales de Cultura Ambiental y PML de la CAR, entre el 2015 y el 2016 fueron dadas las primeras 14 legalizaciones y 11 que están en trámite. Siendo así, el último hito dentro del desarrollo del conflicto, pues si bien es cierto que estos acontecimientos entre otras cosas, han motivado el incremento de las legalizaciones, también es cierto que, para dicho momento, eran pocas las curtiembres legalizadas, en comparación de las ilegales, estando a un año del vencimiento de los plazos de ejecución de la Sentencia.

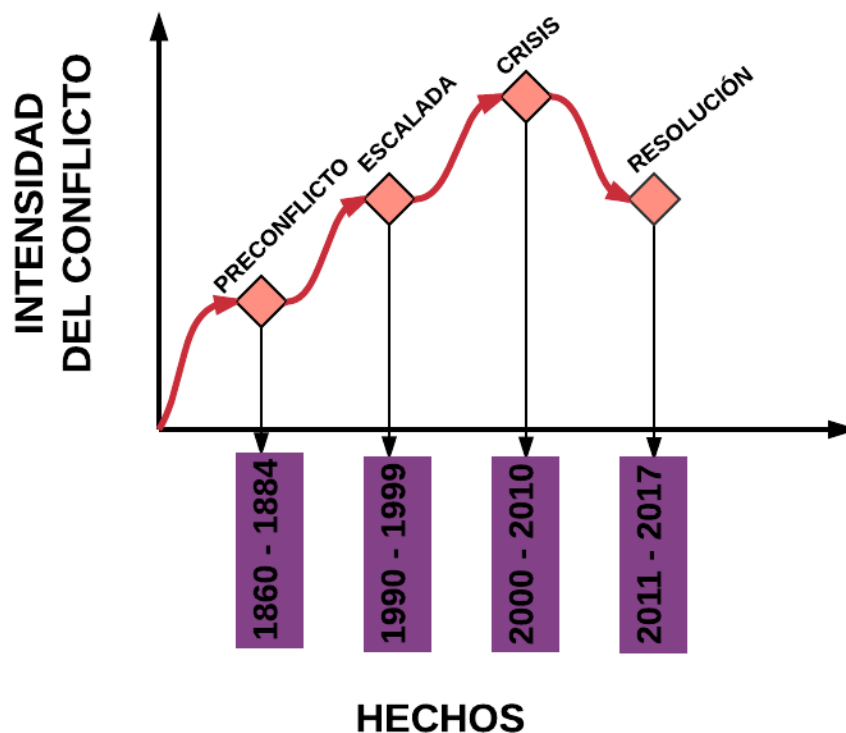
Para el 2017, en el cual se vencen los plazos, aún persisten las tensiones por las que en promedio serían 80 curtiembres ilegales; y los operativos de sanción, con últimos reportes como el del 13 de julio del 2017, donde la magistrada a cargo Nelly Yolanda Villamizar dio plazos a quienes ya estaban en proceso de legalización; y fueron cerradas 31 curtiembres ilegales.

Con acompañamiento del CTI de la Fiscalía, de hombres del Ejército y agentes de la Policía, funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) adelantaron un operativo contra 31 curtiembres en Villapinzón y Chocontá (Cundinamarca) para evitar que estas fábricas de cuero siguieran vertiendo productos contaminantes en la cuenca alta del río Bogotá.”

“En la operación se decomisó de manera definitiva 40 bultos de ácido sulfúrico, 15 motores eléctricos, 12 cuñetes de ácido fórmico, dos motobombas y 6 canecas de polizing.”(El Tiempo, 2017)

Con respecto al Parque Industrial del Cuero, aún es incierto la ejecución de dicho proyecto, porque no hay información clara acerca de los recursos que hacen falta para el uso del lote dado por la CAR. Tampoco es claro, quiénes financiarán los procesos de reubicación e implementación de las medidas ambientales en dicho lugar.





**Figura 10. Diagrama de Intensidad del Conflicto. Fuente: Elaboración propia.**

El diagrama de la intensidad del conflicto, sirve para identificar las etapas denominadas como preconflicto, escalada, confrontación, crisis, resolución y posconflicto.

La etapa de preconflicto, es caracterizada por “los acontecimientos que fueron la preparación y toma de conciencia del conflicto”, que en el relato histórico de la disputa entre los curtidores y la CAR, se identifican como las primeras exigencias de la Corporación por Planes de Manejo Ambiental y el consecuente rechazo de ellos hacía dichas medidas; haciendo visible el comienzo de las disputas entre los actores.

En los años 1999, cuando son abiertos los expedientes legales y sancionatorios a los curtidores, se identifica como la etapa de escalada, momento caracterizado porque “se van agudizando las diferencias, y las partes reconocen que sus metas son incompatibles.” Alguna parte puede usar la coerción”, ejemplo; las medidas de la CAR y, “se generan sentimientos y conductas conflictivas” como, el rechazo entre los actores. “Las hostilidades van creciendo.” (Escuela de Paz Itatic, 2012).

En el año 2000 cuando se registran los primeros operativos de multas, sellamientos, etc., se identifica la etapa de confrontación en el conflicto, momento que se caracteriza porque se “abre la disputa por los medios que las partes definen” (Escuela de Paz Itatic, 2012), es decir, hay acciones claras por parte de la CAR y los curtidores para hacer valer sus intereses,

necesidades y/o posiciones, por ejemplo, con los operativos de sanción o, la producción de cuero a escondidas, respectivamente.

Luego, viene el momento de crisis, etapa caracterizada porque “se da una confrontación abierta con conductas conflictivas cada vez más intensas, se puede expresar con violencia, ruptura de comunicación, predominio de las formas de coerción, y lucha de poderes” (Escuela de Paz Jtatic, 2012). En el estudio de caso, se identifica cuando a partir de la Sentencia del 2004, son ejecutados 59 cierres, se intensifican los operativos de la CAR; aumenta el distanciamiento entre los actores, y los sentimientos conflictivos entre ambas partes.

A pesar de que aún se presentan confrontaciones como los continuos operativos de la CAR o los tratos agresivos de los curtidores con los técnicos de la Corporación, en el 2011, es posible identificar la etapa de resolución, cuando aparecen las primeras legalizaciones. Este momento, “se puede dar en varias direcciones, hacia la concertación y la construcción de paz, o hacia la imposición de una parte sobre la otra”. En el caso concreto del conflicto entre curtidores y la CAR, se realizaron capacitaciones ambientales y concertaciones para que los curtidores se motivaran a legalizarse y; continuaron las exigencias legales. Dichos requerimientos tienen plazos de cumplimiento hasta el presente año 2017, es decir, que se plantea el cierre definitivo de las curtiembres ilegales. De darse de esa manera, habría que ver hacia qué vía evolucionaría el posconflicto, si a “el inicio de la armonía y la reconstrucción o en otra situación adversa.” (Escuela de Paz Jtatic, 2012).

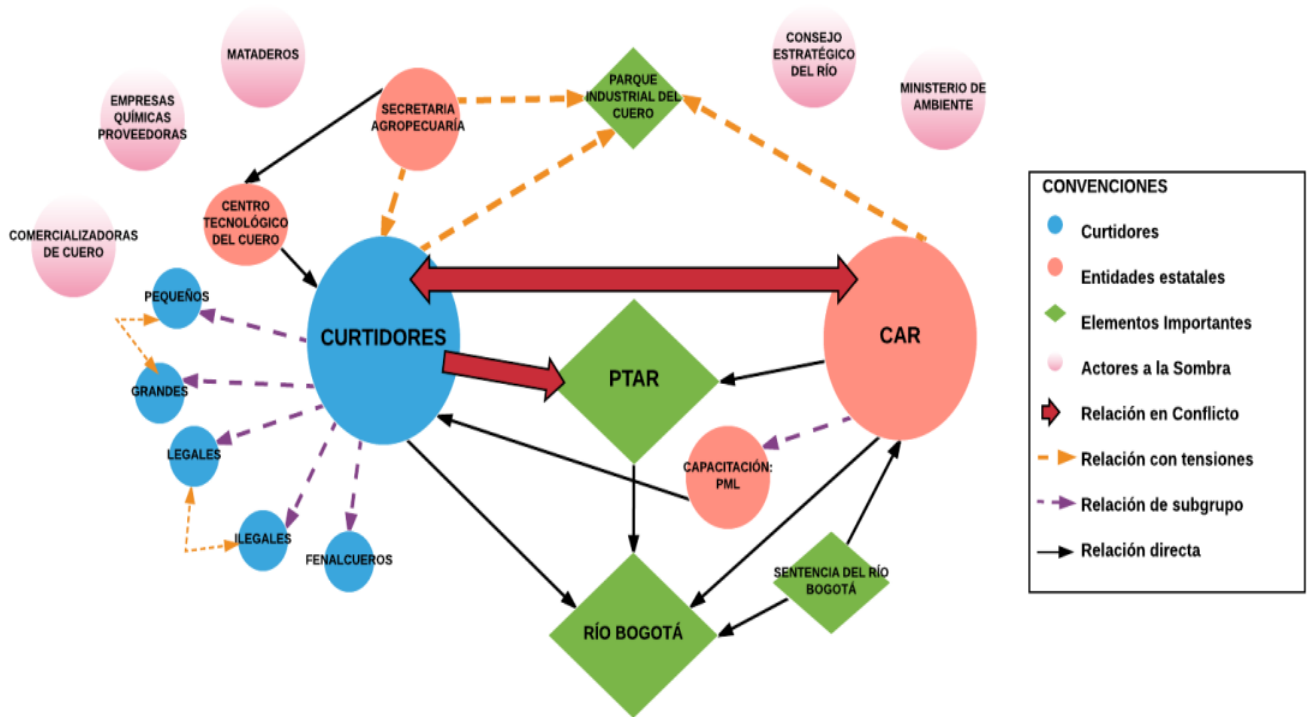
### **Mapeo de Actores**

En el mapa se identifican en color rosado a las partes gubernamentales directamente implicadas dentro del conflicto, que son la CAR, su Programa de Capacitación en PML, la Secretaria Agropecuaria y el Centro Tecnológico. En azul están los curtidores y sus subgrupos. Y los actores que están a la sombra porque juegan algún papel significativo dentro de la problemática, con un color morado, donde están las comercializadoras del cuero, las empresas químicas, los mataderos, el consejo Estratégico del río y el Ministerio de Medio Ambiente. Los rombos verdes, muestran los elementos importantes dentro del conflicto que son el río Bogotá, las PTARs, el Parque Industrial del Cuero y la Sentencia del río Bogotá.

En cuanto al tamaño de cada figura, se define en relación a la relevancia de la intervención del actor o elemento dentro del conflicto, donde las que están directamente implicadas, son las más grandes, como son la CAR, los curtidores, el Río Bogotá y las PTARs. Las medianas, las que tienen intervención, pero no hacen parte de las confrontaciones y hostilidades, como la Sentencia del Río, el Programa de PML, el Parque Industrial del Cuero y el Centro Tecnológico. Y las pequeñas, son aquellas que tienen un papel indirecto dentro del conflicto, como son todos los actores que están a la sombra. Cabe aclarar que, para el caso de los círculos pequeños en azul, se utilizó este tamaño, para marcar que son un subgrupo del grupo grande de los curtidores.

En cuanto a las relaciones entre los actores y elementos, se representan por la unión con flechas de diferentes diseños y colores, que marcan, según a donde se dirija la punta, la dirección con mayor afectación de una parte a otra. Las flechas rojas son aquellas relaciones

en conflicto, como ocurre entre los Curtidores y la CAR, donde las actitudes y conductas conflictivas van en ambos sentidos; y el conflicto que tienen los curtidores con las PTARs.



**Figura 11. Mapa Actual de Actores. Fuente: Elaboración propia.**

Con las amarillas, se marcan relaciones en tensión, como son las que tienen los curtidores, la CAR y la Secretaria Agropecuaria, frente al Parque Industrial del Cuero, pues los tres actores reconocen inconformidades y desacuerdo con la creación de dicho proyecto, principalmente, por la falta de recursos para su ejecución y la claridad en el origen de los mismos; y también se marca en amarillo las tensiones entre los curtidores grandes y pequeños y legales e ilegales, las cuales radican en diferencias socioeconómicas.

Las flechas moradas muestran relaciones de dependencia, es decir, donde uno de los actores hace parte del otro, en este caso, están los subgrupos de ilegales, legales, grandes, pequeños y la asociación gremial FENALCUERO, del grupo de los curtidores; y el Programa de PML, como dependencia de la CAR.

Y finalmente, en negro, están las relaciones directas, es decir, que son constantes, de una parte, o elemento a otro, como son los casos de los curtidores, la CAR, PML, las PTARs y la Sentencia del Río, que con sus acciones constantemente afectan al Río Bogotá; también la Secretaria Agropecuaria, el PML y el Centro Tecnológico con conductas de apoyo a los curtidores en materia de financiamiento, capacitación ambiental y técnica, respectivamente.

También está la relación de la Secretaría con el financiamiento del Centro Tecnológico. Y finalmente, la Sentencia del Río, que ordena a la CAR y a otras entidades, acciones específicas para la protección del recurso hídrico.

### **Matrices de actitudes, comportamientos, posiciones, necesidades, intereses y contradicciones (Diagrama de la Cebolla)**

A continuación, se presentan los resultados del triángulo ACC y La Cebolla, entre tres períodos, que fueron diferenciados por los cambios importantes entre las categorías que plantean dichas herramientas de análisis.

### **Asentamiento e industrialización de las curtiembres en la Cuenca Alta del Río Bogotá 1860 – 1999.**

A partir de este momento, los curtidores manifestaban desacuerdo con los comportamientos de la CAR. Su posición era el no conocer del impacto ambiental negativo que generaban al río y percibían incoherencia en que la entidad en mención, que fue la que introdujo los agentes sintéticos, les exigiera el cambio en las técnicas de curtido y el traslado de las curtiembres ubicadas en la ronda del río. Además, argumentaban que no contaban con los recursos económicos para aplicar las medidas ambientales y que, para ellos, las técnicas correctas de producción eran las heredadas por los abuelos, así como también manifestaban arraigo a sus territorios, razón por la cual, no estaban interesados en hacer los cambios. La contradicción para ellos, era que les aplicaran medidas ambientales.

En 1984, cuando la CAR les enseñó a los curtidores a utilizar productos químicos para reemplazar el uso de especies naturales como el encenillo en el curtido del cuero, los curtidores se sintieron motivados porque la CAR les mostró una técnica para producir más rápido el cuero, en mayor cantidad y con nuevas tecnologías, sin afectar de forma negativa el medio ambiente en el que se encuentra, aparentemente. En este momento se puede evidenciar un vínculo de confianza más satisfacción emocional por poder aumentar sus ingresos económicos con este nuevo proceso.

Por otro lado, el intervalo de tiempo entre 1984 y los primeros años de la década de los 90', es decir, entre la implementación del curtido con químicos y los años en los que la CAR volvió a Villapinzón, a exigir medidas de manejo ambiental, fue un periodo donde al ausentarse la CAR del contexto de Villapinzón, la comunicación entre los curtidores y esta entidad fue nula, cuando la CAR llegó con medidas punitivas en los 90', los curtidores percibieron que hubo una agresión contra las prácticas y conocimientos heredados de sus familiares, por quienes les enseñaron a sus familiares a trabajar con químicos (la CAR), de estas experiencias se entiende que se empieza a desarrollar la falta de confianza y se activan emociones de desasosiego, intranquilidad, confusión y alarma.

Si bien en esta etapa el conflicto aún no se había hecho explícito, las circunstancias anteriores comenzaron a gestar las relaciones conflictivas que en el segundo periodo van a hacer evidente el conflicto, en este sentido, en el primer periodo los curtidores empiezan a percibir que la CAR tiene una actitud adversaria, ya que hacen amenazas y priorizan sus intereses

sobre la relación, es decir, una posición que sigue la línea dura, rompiendo ese lazo de confianza que tenían, que finalmente repercute la efectiva comunicación y adecuada gobernanza del servicio ambiental.

Es comprensible que por la formación cultural que recibimos, nuestro actuar frente a una emoción como la ira, la tristeza o el miedo, sea impulsivo e incluso hostil. Desde el elemento de la autoconciencia emocional, mucho antes de empezar a generar posibles respuestas ante un conflicto, se debe evaluar lo que se está sintiendo en primer lugar y por qué, para así lograr diferenciar lo que es sentir y ser consciente de la emoción en sí, o dejarse arrastrar por ella. En el caso tanto de los curtidores como de los representantes y tomadores de decisiones en la Corporación, ambos en su autoconciencia fueron apresurados e incluso imprudentes al actuar y generar prejuicios uno del otro.

Ahora otro punto importante respecto a las posiciones, y también hace parte de una habilidad cognitiva, es reconocer los puntos fuertes y las debilidades de cada uno en la situación, la CAR representa un actor con mucho más poder e impacto que el gremio de curtidores, es decir que inmediatamente los curtidores empezaran a transmitir y actuar con descontento y violencia hacia los funcionarios, exactamente repitiendo la misma conducta que estos últimos tuvieron con ellos, las posibilidades de enfrentamiento aumentarían, es decir, el riesgo a perder más propiedades, maquinaria, días de trabajo, dinero o incluso llegar a estar preso. En una óptima evaluación del caso, la habilidad cognitiva de considerar las consecuencias de las distintas alternativas que tenían para afrontar la circunstancia hubiera podido evitar parte importante del enfrentamiento.

Los representantes de la CAR para este caso, percibían que los curtidores eran los principales responsables de la contaminación del río, porque desde el inicio no se mostraron interesados en cuidarlo, dando razón a la necesidad de tener comportamientos sancionatorios para que aplicaran las medidas ambientales y así solucionar la contradicción fundamental, la falta de protección del río por parte de las curtiembres, siguiendo la actitud de la línea dura, priorizando el resultado sobre la relación y mostrándose como un adversario. Esta es una de las formas de interacción social conocida como la construcción del otro, donde el trato que recibe una persona depende de cómo sea definida por la sociedad y por las expectativas de comportamiento que se tienen de esta, generando muchas veces una distancia social. El prejuicio y la discriminación son elementos presentes en casi todas las culturas y se hallan asociados a la sensación de superioridad sobre los demás con la pretensión de imponer determinados esquemas. El prejuicio se asa normalmente en creencias socialmente compartidas y condicionadas por la cultura (Martínez, 2011). La CAR materializó la construcción otro, en este caso, del gremio curtidor desde la atribución de actitudes relacionadas con: una economía que pudiera solventar las externalidades por medio de equipos, con unos hábitos destructores del medio ambiente, con actitudes principalmente agresivas hacia sus funcionarios y los etiquetó a ellos o de forma indirecta a sus comportamientos como un crimen ambiental, que amenaza la seguridad tanto del ecosistema como de los pobladores aledaños al río. Curiosamente muchos de los curtidores se identificaron con varias de estas afirmaciones y las expusieron en su vida cotidiana.

ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS		CURTIDORES
ACTITUDES	<p>- La CAR consideraba a los curtidores como los principales responsables de la contaminación del río, a quienes que no les interesaba invertir ambientalmente, por eso había que obligarlos con operativos de la Fiscalía, INPEC y SMAT, sellamientos, multas, etc., para que entendieran que estaban cometiendo un delito ambiental.</p>	<p>- Varios curtidores estaban molestos porque aseguraron que la CAR los trató como criminales y tuvo acciones violentas, poco receptivas, ineficientes y corruptas; sin considerar sus dificultades económicas para implementar los requerimientos ambientales y, su vínculo territorial con las curtiembres, en el caso de quienes debían ser reubicados por estar en la ronda del río.</p> <p>- Algunos curtidores vieron que, por las diferencias socioeconómicas entre ellos, se ocasionó envidias y división del gremio.</p> <p>- Vieron al sector productivo de las curtiembres amenazado por las problemáticas legales y la creencia generalizada de que los curtidores son los principales responsables de la contaminación del río.</p> <p>- Algunos percibieron que, por las medidas de la CAR tienen ahora mayor conciencia ambiental, pero otros creen que ellos mismos se dieron cuenta del impacto ambiental negativo que hacían al río.</p>
COMPORTAMIENTOS	<p>- La CAR exigió a los curtidores el uso de las PTAR y permisos de verificaciones, realizó operativos con acompañamiento de fuerzas policiales (SMAT, INPEC) y la Fiscalía para decomisar, multar y hacer 53 cierres, en las curtiembres que no cumplían con dichos requerimientos ambientales. Producto de esto, los curtidores empezaron a trabajar a escondidas y la Corporación no pudo controlar esa forma de trabajo ilegal.</p> <p>- La Corporación primero pidió a los curtidores planes de manejo ambiental, quienes los tramitaron, pero no les sirvieron porque luego, la CAR cambió las exigencias por permisos de verificaciones y concesión de aguas.</p>	<p>- Debido a los cierres y a las problemáticas legales en las curtiembres, varios curtidores decidieron buscar otras fuentes de empleo sobretodo desplazándose a otro lugar y, otros quedaron desempleados. Los jóvenes de familias curtidoras prefirieron hacer otras actividades productivas y no continuar con las curtiembres; unos pocos decidieron seguir con el negocio familiar.</p> <p>- Varios curtidores tramitaron los planes ambientales que primero les pidió la Car y que después no les fueron aceptados. Luego, ante la presión por parte de la CAR por el uso de las PTARs, varios empezaron los procesos de legalización, otros decidieron trabajar como ilegales como una forma de rechazo hacia los tratos de la CAR, o porque no tenían los recursos económicos, o por estar arraigados a sus formas de trabajo tradicional o por no estar interesados en invertir en las medidas ambientales.</p> <p>- Para implementar las PTARs, algunos curtidores adquirieron deudas casi imposibles de pagar para ellos. También en algunos casos pagaron a tramitadores o personas que les ofrecían otras soluciones técnicas y fueron estafados.</p> <p>- Los trabajadores ilegales, trabajaban a escondidas, en las noches, escondían los químicos, utilizaban otras formas de tratamientos de agua y/o pagaban las multas, pero seguían trabajando ilegalmente.</p> <p>- Crearon asociaciones gremiales: ACURTR, PROCUR e ICOPELES, para poder buscar alternativas desde el gremio, a las problemáticas.</p>

2000- 2010 – EXIGENCIA DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES

Figura 12. Matriz actitudes y Comportamientos, período 2000 – 2010.

### **Exigencia de las medidas ambientales (2000 – 2010)**

Para la mayoría de curtidores entrevistados, el año 2000 es un referente para hablar del comienzo del conflicto ambiental que viven, en este sentido desde ese año empieza a haber conciencia del conflicto. En el año 2000 con el cambio en las exigencias ambientales, los curtidores que habían incursionado en cumplir las primeras exigencias que les impuso la Corporación, entraron de nuevo estado emocional de intranquilidad y decepción, luego de haber invertido y trabajado en unos planes de manejo que resultaron inútiles, hasta ese momento la actitud de la mayoría de curtidores fue de negociación o de preocupación tanto de sus propios intereses como los de la CAR, pero a partir de este momento se puede decir que el conflicto entró en su etapa de crisis.

En este periodo continúa la percepción que la CAR tenía de los curtidores como desinteresados en promover en el cuidado del río, y como los principales responsables de la contaminación. Continuaban ejerciendo presión legal y haciendo operativos en las curtiembres, que los presionaran a cumplir con las medidas ambientales, porque entenderían que estaban cometiendo un crimen ambiental.

“El curtidor está acostumbrado a trabajar en su industria, sin mayor protección al medio ambiente especialmente al río Bogotá, esta dirección antes dependía de sabana centro y siempre contaminando y afectando el río sin preocuparse por instalar sus plantas ni hacer el tratamiento de sus aguas residuales.” (Entrevista a Camilo de la CAR)

Los curtidores no estaban de acuerdo con las exigencias de la CAR, porque muchos de ellos no tenían los recursos para asumir dichas medidas ambientales, ni querían dejar sus territorios o formas tradicionales de curtido. Percibían las acciones de la Corporación como ineficientes porque no les daban soluciones reales para implementar las medidas ambientales, de acuerdo a sus condiciones económicas y corruptas. Además, estaban molestos por ser considerados no sólo por la Corporación, sino por las entidades gubernamentales y medios de comunicación, como los criminales responsables de la contaminación del río, con lo cual no estaban de acuerdo y según ellos, dicha situación, junto con las exigencias de la CAR, estaban ocasionando la disminución en la demanda nacional del cuero, generando pérdidas económicas, pobreza, desempleo y detrimento de su legado tradicional para las nuevas generaciones.

“Problemáticas referentes a la tierra despertaron enfrentamientos entre los curtidores y la autoridad, porque el área industrial no ha sido formalmente reconocida. Las personas que trabajaban en el área cercana a la orilla del río eran considerados invasores, sin derechos de propiedad (El Tiempo, 2004c). Esto no ha sido beneficioso para el sustento de las curtiembres, cuyos propietarios han sido demandados por la autoridad, se les han negado créditos y enfrentan multas que no pueden pagar. Como resultado, todos los microcurtidores están uniéndose al creciente grupo de colombianos que viven por debajo de la línea de pobreza, el 52% del promedio nacional (El Tiempo, 2004a)

Sobre estos cierres cuenta don Rafael: “Pues de todas maneras ese es su oficio (de la CAR), al igual que el de la policía, pues que actué pero que no atropelle la gente. La vez pasada cuando iban a hacer los cierres, nos trajeron como 400 soldados, y por este lado como 200 y pico de la policía. Una vaina humillante. Que iban a hacer unos cierres y que la gente no estaba de acuerdo, entonces por eso militarizaron (Briceño, 2015).

Entre los curtidores, su constante relación fue de competitividad, individualismo y división, en un principio por cuestiones de convivencia y de parte de la cotidianidad, pero luego esa relación se vio fortalecida al comparar las diferencias socioeconómicas de quienes tenían recursos para legalizarse, y los otros que no contaban con el dinero, pasaban a ser ilegales, que trabajaban de forma delincuente o quienes preferían suspender y rebuscarse otro empleo. La situación en general influyó los constantes desacuerdos, división, envidias y rabia entre los curtidores, dificultando aún más el reclamo de sus necesidades e intereses como gremio, en medio de un contexto donde cada vez más se disminuía la demanda del cuero y aumentaba la competencia internacional con productos sintéticos asiáticos (Briceño, 2015).

El comportamiento de la Corporación fue exigirles las PTAR y permisos de vertimientos cómo nuevo requisito para trabajar de forma legal y cumplir con la normatividad ambiental, hicieron operativos de control en las curtiembres, con presencia de la policía, el ESMAD, el INPEC, el ejército y la Fiscalía; aplicando multas, decomisos de materia prima y/o maquinaria, sellamientos y según testimonios de los curtidores, algunas órdenes de encarcelamiento. También hay registros de acciones que tuvo la CAR, en pro de la construcción del Parque Industrial del Cuero en el año 2000, pero fue un proyecto rechazado por los curtidores por desconfianza su inviabilidad porque decían que “eran posibles malos olores, aumento de los costos en otras ubicaciones propuestas y la presencia de intereses particulares (Briceño, 2015).”, también porque al hacerle estudios al suelo, resultó ser inundable.

Desde las posibilidades de una persona o grupo de personas en este caso, a tener una determinada disposición emocional, se tienen tres alternativas: las personas conscientes de sí mismas que pueden incluso reconocer sus estados de ánimo en el momento en que lo están vivenciando y pueden manejarlos, las que se dejan atrapar por sus emociones y se desbordan en estos sentimientos, y por último los pasivos que se resignan a aceptar lo que sienten como algo predeterminado e inamovible (Gallego, 2016). En esta etapa del conflicto el segundo tipo de manejo emocional podría acomodarse tanto a la CAR como a los curtidores, ya que ambos se dejan llevar fácilmente por las primeras impresiones emocionales sin detenerse a analizar si la hostilidad que ambos presentan va realmente a conseguir, o por lo menos para alguno de los dos, los intereses y necesidades que están en juego, o si de pronto al ceder en un trabajo cooperativo como grupo curtidor y en conjunto con la autoridad, la resolución del conflicto y la negociación de intereses por medio de compromisos, podría haber sido una vía más segura y eficaz para la resolución.

Durante los diez años de este periodo, hubo una variedad de respuestas de parte de ambos lados. Cuando los curtidores se agotaron de la actitud de lucha y de las medidas tomadas en su contra, exigieron un cambio en la actitud de la CAR, en este sentido, para los que estaban en una posición y actitud de negociación, la minoría, los llevó a mostrarse más colaboradores



en busca de cubrir sus necesidades con la legalización de sus curtiembres y del mantenimiento de la relación con la CAR. Para los curtidores que tenían la misma actitud y posición de línea dura de la CAR, la percepción negativa de estas situaciones contribuyó a la profundización de emociones de ira, rencor y desconfianza, reforzando con ello su disposición o sus actitudes de lucha y oposición a la legalización de sus curtiembres.

Para este periodo, a grandes rasgos las actitudes y comportamientos de los curtidores, fueron los siguientes: algunos tomaron créditos que les eran imposibles de pagar para poder tener las PTAR; otros que quedaron desempleados por los cierres, buscaron trabajos en sectores como la industria agropecuaria, láctea y de construcción; en ciertos casos, desplazándose a otros lugares; los jóvenes de familias curtidoras prefirieron hacer otras actividades productivas y no continuar con las curtiembres y unos pocos decidieron seguir con el negocio familiar; hubo quienes pagaron a tramitadores o personas que les ofrecían soluciones técnicas y legales, pero fueron estafados; y otros trabajaban como ilegales por diversas razones. También hubo algunos que decidieron hacer frente a la problemática, uniéndose entre ellos, en las asociaciones gremiales Acurtir e Icopieles.

La opción de trabajar de manera ilegal fue una que varios tomaron y es una decisión particular desde el aspecto psicológico, porque ahora eran curtidores que sabían que los desechos que tiraban al río tienen efectos a nivel ambiental y de la salud, y comprendían muy bien que eso no era un comportamiento adecuado. Desde la psicología ambiental donde clasifican sólo dos tipos de comportamiento, estas personas estarían actuando de forma ambientalmente destructiva.

En el tiempo en que la autoridad ambiental aún no había intervenido, la razón de tirar los desechos al río podría entenderse a razón de la ignorancia de ellos sobre el impacto que generaban, como también que esto era un acto generalizado en la sociedad de curtidores y por último que al parecer daba la impresión de que a nadie le importaba este hecho, hasta que hubo la primer demanda de la que surgió la sentencia y sucedió un movimiento frente a la conciencia ambiental del río. Para el segundo caso que es el de la ilegalidad, según los propios curtidores, surge como una respuesta emergente ante la necesidad de supervivencia, porque muchos no sabían dedicarse a otra cosa, otros aclaran que muchas de esas personas simplemente son ya mayores y tradicionalistas y no iban a cambiar su modo de trabajo porque lo dijeran algunos ingenieros. Entre distintas explicaciones que podría haber, la dinámica que surgió es similar a las conclusiones de la teoría de la ventana rota donde por un lado las personas, al leer un ambiente o propiedad descuidada, en este caso la continua contaminación del agua, participarían tirando el desecho creyendo que no hay problema, y en segundo lugar el efecto contagioso de repetir comportamientos que haya alguien infligido primero, que quebrantan un acuerdo o norma, es decir, “si él/ella lo hace, yo por qué no puedo”.

Si bien el cambio en las exigencias son situaciones objetivas que responden a las mismas dinámicas de las entidades gubernamentales y de las normas que determinan sus objetivos, la forma de implementar esos cambios al inicio de este periodo estuvo acompañada de una actitud de arbitraje por parte de la CAR, que como resultado tuvo un “efecto de olla de presión” donde si en un inicio contaminaban, luego de los ataques, amenazas y acusaciones, ahora se contaminaba mucho más y se buscaban incluso horarios de media noche o en fines de semana para trabajar sin la interrupción de la autoridad. La CAR con su buena intención,

se centró en sus propios intereses y mostró una baja preocupación por los intereses de los curtidores, esta circunstancia desencadenó la actitud adversaria en los pobladores que era guiada más por la emoción que por la razón. Para tomar decisiones normalmente utilizamos el razonamiento para contemplar una situación y calcular la manera en que convenga más cometer un acto y otro, según las opciones y el contexto, de forma racional y realista. En esta ocasión el valor emocional que los curtidores tienen hacia su labor, sobrepasa la dimensión racional, ya que la empresa es familiar seguramente, se encuentra ubicada en el espacio de la vivienda o muy cerca, es una labor que los conecta a modo intergeneracional, porque muchos de ellos crecieron trabajando en esa empresa enseñados por sus padres durante años, es lo único a lo que se dedican y varios de ellos atestiguan su fascinación por su trabajo, estas razones entre muchas otras que debe haber, nos ayudan a comprender que las actitudes de los curtidores ante la presión de la autoridad, son sobre todo una respuesta emocional y de supervivencia.

La actitud de la CAR está relacionada con el afianzamiento de la línea dura, en la medida, en que hasta ese momento la CAR se enfocó en cumplir los objetivos institucionales, sin entablar un diálogo claro con los curtidores, donde se les explicara las adaptaciones técnicas y ambientales que debían tomar, sólo se enfocaron en los resultados, generando un fuerte deterioro en la relación entre estos. Otro de los elementos de la psicología emocional son las habilidades sociales, son a modo general, comportamientos emocionales, actitudinales y de expresión de la opinión, manifestados en las relaciones interpersonales de una manera adecuada al caso. Entre esas habilidades que mantienen buenos vínculos sociales está la asertividad, al expresar de forma clara una opinión, sentimiento o necesidad sin amenazar o castigar al otro, de lo contrario es agresividad; la comunicación es el intercambio de información a través del cual se corrobora si lo que se hace, se dice o se siente es efectivo para lograr un objetivo, en este caben tanto las expresiones verbales como no verbales (Gallego, 2016). Está claro que la autoridad utilizó un lenguaje, verbal y no verbal, que generó una brecha de desconfianza con los curtidores y por lo tanto con su objetivo final.

A pesar de la actitud adversaria que la CAR asumió y de los sentimientos de miedo que experimentaron los curtidores, algunos de ellos en ese momento continuaron con una actitud de negociación, evidente en sus acciones de cooperación con la CAR, pero teniendo en cuenta hasta dónde podían ceder. Lo anterior muestra que una parte de este sector ante las emociones de ansiedad, miedo y desasosiego que experimentaron, escogieron transformarlas en función de afirmar una posición de negociación por intereses, es decir, que priorizaron la satisfacción de los objetivos de las dos partes y el desarrollo de buenas relaciones con la CAR. Se debe tener en cuenta que este grupo de personas estaban mejor dotada en aspectos económicos y educativos que otras para cumplir las exigencias (tampoco en todos los casos), la presión terminó siendo un gran filtro por el que no a muchos, más de la tercera parte, tenían la posibilidad de pasar. Por otro lado, otros curtidores escogieron una actitud de evasión o retirada del conflicto al dejar su trabajo por dedicarse a otras actividades que les generaban menos molestias, esta actitud de huida también es considerada una respuesta emocional ante el surgimiento del miedo.

Otras entidades que tenían obligaciones sobre la problemática, como las Alcaldías Municipales y la Gobernación de Cundinamarca, aseguraban que no tenían recursos para apoyar las inversiones ambientales, o en el caso del Ministerio, exponían la inhabilidad del Estado para dar capital público a las curtiembres por ser estas microempresas privadas, además de considerar que quienes debían hacer la inversión ambiental, eran los curtidores, porque fueron ellos quienes contaminaron el río.

Pero bueno, de ahí se desprende una problemática social, porque, porque la orden dice, ordénese a estas entidades cofinanciar con los particulares, pero cuando uno se remite a la parte normativa, nunca mencionan cómo se va a hacer esa cofinanciación, en qué partes, cuánto debo poner yo, cuánto deben poner los privados, y para nosotros como sector público no podemos hacer obras que beneficien a un sector privado en específico, entonces se nos complicó todo el tema ahí. En eso llevábamos más o menos tres años, hasta el año pasado, dos años en los que no se había podido resolver, los curtidores y todo el sector de los empresarios, querían que el sector público les resolviera el problema, es decir, que les construyeran los edificios, les construyera las plantas y adicional a eso los indemnizara porque les están sacando su empresa de su casa y los pasan para acá, y ellos no querían poner un peso, y el sector público dijo, pues eso no puede ser así (Entrevista a David, Ministerio del Medio Ambiente).

Los curtidores estaban interesados en la participación de organismos externos, como el Ministerio de Trabajo y Ambiente para que, uniendo fuerzas con la CAR, les dieran opciones de trabajo y fortalecimiento del sector productivo, capacitación ambiental, legal y, auxilios económicos para financiar las PTAR, especialmente en el caso de las personas con bajos recursos. Respecto del Parque Industrial del Cuero, varios no querían dejar sus territorios donde tradicionalmente han trabajado y vivido, y quienes veían como buena la propuesta, solicitaban auxilios económicos para la reubicación. Tampoco querían que la CAR siguiera utilizando medidas represivas, sino que, por el contrario, pedían capacitación en la normativa ambiental y orientación en los trámites legales. Pero, sobre todo, solicitaban que le respetaran su necesidad de trabajar para asegurar su subsistencia, sin que les aplicaran multas, sanciones, etc. Manifestaban que les era menester el apoyo económico, especialmente para los curtidores minoritarios y de bajos recursos y así poder solucionar lo que para ellos era la problemática fundamental, la implementación de las PTAR.

<b>POSICIONES, INTERESES, NECESIDADES Y CONTRADICCIONES</b>		<b>CAR</b>	<b>CURTIDORES</b>	<b>2000- 2010 – EXIGENCIAS DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES</b>
<b>POSICIONES</b>	- La CAR afirmaba que su labor como autoridad ambiental era exigir a los curtiembres las medidas ambientales y sancionar a las ilegales y; que los operativos con acompañamiento de la policía, las multas, cierres y decomisos, eran los medios por los cuales los curtidores iban a entender que estaban cometiendo un delito ambiental, porque a muchos de ellos no les interesaba invertir en las medidas ambientales.	- Varios curtidores se negaban a la implementación de normativas ambientales; algunos porque eran adultos mayores arraigados a su forma de trabajo tradicional, otros porque no les parecía importante invertir en las medidas ambientales; algunos por falta de recursos económicos y otros como rechazo a los operativos de la CAR con presencia de la policía, el SMAT, la Fiscalía y el INPEC, donde aseguraban, los trataban como criminales. - Para los curtidores la CAR llegó violentamente a exigirles y sancionarlos, sin darles soluciones reales a sus necesidades para que ellos pudieran implementar las medidas ambientales.	- Querían que hubiera una mediación externa entre ellos y la CAR para que no los sancionaran, sino que primero les dieran capacitación ambiental y legal y; auxilios económicos, especialmente para las personas de bajos recursos; para financiar las PTARs. - Respetto del Parque Industrial del Cuero, varios no querían dejar sus territorios donde tradicionalmente han trabajado y vivido. Aunque otro grupo, estaban dispuestos a desplazarse, pero querían auxilios económicos para la reubicación en el parque.	
<b>INTERESES</b>	- La CAR estaba interesada en cumplir con las obligaciones que le impartía la sentencia, pidiendo a los curtidores la implementación de las PTAR, los permisos ambientales y sancionando a los ilegales.			
<b>NECESIDADES</b>	- Necesitaban cumplir su función como autoridad ambiental y las obligaciones frente a la Sentencia de proteger la cuenca alta del río Bogotá de la contaminación por las curtiembres e invasión en la ronda.		- Solicitaban que no les cerraran sus curtiembres, para que no se quedaran sin su forma principal o única de trabajo y supervivencia, por tanto, necesitaban apoyo económico para implementar las PTAR, especialmente para los curtidores minoritarios y de bajos recursos.	
<b>CONTRADICCIONES</b>	- La problemática para la CAR era la protección del Río Bogotá.	- La problemática para los curtidores era la implementación de las PTARs.		

**Figura 13. Matriz de La Cebolla período 2000 – 2010.**

## Primeras legalizaciones (2011 – 2017)

ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS	CAR	CURTIDORES
<p><b>ACTITUDES</b></p>	<p>- La Corporación se dio cuenta que algunos curtidores por falta de conocimiento y/o miedo ante los ciertes habían sido estafados o no estaban realizando los procesos de legalización correctamente, por lo que, a la CAR, le pareció importante capacitarlos ambiental y legalmente. Sin embargo, consideró que era necesario seguir insistiendo con el cumplimiento de las normas ambientales, por medio operativos y sanción de los curtidores ilegales, pues veían que a algunos no les interesaba invertir en los requerimientos ambientales;</p> <p>- Percibieron que varios curtidores tenían disposición para participar de las capacitaciones e iniciar los procesos de legalización.</p>	<p>- Varios curtidores participaron en los procesos de capacitación de la CAR porque consideraban importante tener formación técnica, ambiental, legal y empresarial para cumplir con la normatividad ambiental y tener mejor desarrollo productivo. A otros no les interesaba la capacitación externa, porque pensaban que quienes sabían los procesos de curtiembre eran los adultos mayores y esas formas de producción tradicional eran las adecuadas. O en el caso de algunos curtidores legales, prefirieron hacer sus propios planes ambientales sin ayuda de la CAR, porque se sentían excluidos por la Corporación.</p> <p>- Algunos consideraban que la labor de la CAR seguía siendo incompetente, de baja calidad, con pocas opciones de capacitación, poco acompañamiento y soluciones insuficientes a las problemáticas ambientales y sociales en Villapinzón y curtiembres;</p> <p>- Varios curtidores consideraban que, debido a la problemática ambiental, estaba incrementando el desempleo, la pobreza y se disminuían las ganancias para las curtiembres.</p> <p>- Con respecto al Centro Tecnológico, varios curtidores consideraron que es un espacio importante para el aprendizaje y el fortalecimiento empresarial, sin embargo, otro grupo, sentían desconfianza ante los procesos que allí se enseñaban y por eso no participaban de las capacitaciones de este centro.</p> <p>- Varios curtidores perciben que el río no ha tenido una mejora ante la solución de la contaminación del río, en los últimos años, incluso después de la sentencia y todas las medidas de la CAR. También varios curtidores consideraban que el Gremio tenía la voluntad y consciencia de proteger el río, pero no lo hacían por falta de capacitación, recursos económicos y técnicos.</p> <p>- Varios curtidores sentían desconfianza ante las personas externas que les propusieron soluciones a las PTAR o ayuda en los tramites de la legalización, debido a que fueron engañados antes.</p>
<p><b>COMPORTAMIENTOS</b></p>	<p>- La CAR realizó capacitaciones legales y ambientales por medio de la creación del PML y la dirección de cultura ambiental. Producto de esto, se aprobaron 14 permisos de vertimientos entre Villapinzón y Chocontá y al 2017, 11 están en proceso.</p> <p>- La Corporación compró el lote para el parque eco-eficiente, aunque los curtidores aseguran que se inunda, y el municipio, que no puede pagar el resto del proyecto.</p>	<p>- Varios curtidores participaron en las capacitaciones de la CAR, producto de esto tramitaron 14 permisos entre Villapinzón y Chocontá y en el 2017, hay 11 que siguen en proceso.</p> <p>- Se creó FENALCURTOS, desde la cual se gestionó la construcción y funcionamiento del Centro Tecnológico del Cuero, con apoyo de la gobernación.</p> <p>- Algunos curtidores rechazaron las capacitaciones técnicas y ambientales de la CAR y/o del Centro Tecnológico, algunos porque no les interesaba o porque sentían desconfianza de la eficiencia de los procesos que estas entidades les enseñaba.</p> <p>- Otros que se mantuvieron en la legalidad, lo hicieron porque no tenían recursos para implementar las PTARs, o porque estaban arraigados a sus formas de curtido tradicional, o porque preferían hacer sus propios planes de manejo ambiental o porque no les interesa hacer inversiones ambientales.</p> <p>- Continúo el descenso del interés por parte de los jóvenes de trabajar en las curtiembres, por lo que buscaron otras formas de emplearse en el sector agropecuario, en la industria láctea, en construcción o en otros lugares con variados tipos de trabajo.</p>

2011-2017 – PRIMERAS LEGALIZACIONES

Figura 14. Matriz Actitudes y Comportamientos, período 2011 - 2017.

Cuando finalmente salió la reforma de la sentencia del río Bogotá y después del proyecto de Producción Más Limpia (PML) derivado del proyecto SWICHT, quienes aplicaron la resolución de conflictos, los agentes de la CAR replantearon su actitud y se expresó de manera más sensible frente a los intereses y necesidades de los curtidores, en parte, también porque percibió que algunos curtidores sí tenían una actitud colaborativa o de preocupación tanto de los intereses de ellos mismos como los de la CAR. En este sentido, La CAR empezó a tener una actitud colaborativa con los curtidores, reflejada en los proyectos de educación ambiental y capacitaciones. Para este periodo la CAR comenzó a reconocer los sentimientos de miedo, intranquilidad y desconcierto de los curtidores y a relacionarlos con la actitud de lucha u oposición y la posición de enfrentamiento, sin embargo, al mismo tiempo continuó con los operativos de control hacia los curtidores que concebía como poco preocupados por los intereses y necesidades de la CAR, de lo anterior se entiende que los funcionarios de la CAR empezaron a asumir una posición de negociación de intereses, es decir, de mayor preocupación por los intereses de los curtidores, pero al perseguir la protección de sus necesidades como entidad seguían afectando las necesidades de los curtidores ilegales.

Algunos curtidores ilegales adoptaron una actitud de arbitraje, ya no de enfrentamiento, es decir, de alta preocupación por los intereses y necesidades propios y de indiferencia o despreocupación por los intereses y necesidades de la CAR, en este sentido, los curtidores continuaron con su posición de línea dura y con la misma percepción sobre la actitud CAR como adversaria.

El director de la CAR, Néstor Franco, informó por su parte que “se evidenció que a pesar de los seguimientos realizados por la CAR Cundinamarca en el territorio, algunos de los curtidores de cueros insisten en continuar con la generación de vertimientos al río, por lo cual la Corporación seguirá realizando controles” (El Tiempo, 2017).

La CAR realizó capacitaciones legales y ambientales por medio de la creación del PML y la dirección de cultura ambiental, que tuvieron como resultado, la legalización de 25 curtiembres y 11 que están en proceso. También propuso la permutación del lote para el parque eco-eficiente por los terrenos de la ronda, aunque los curtidores aseguran que se inunda, y el municipio, no puede pagar el resto del proyecto.

Con respecto a las capacitaciones, había curtidores que las consideraban importantes para mejorar ambiental y productivamente. Otros a los que no les interesaba la formación externa, porque pensaban que los procesos correctos de curtiembre eran los dados por los adultos mayores. Estaban los que prefirieron hacer sus propios planes ambientales sin ayuda de la CAR o estaban también a quienes no les interesaba capacitarse ambientalmente. Con respecto al Centro Tecnológico, varios consideraban que era un espacio para el aprendizaje y el fortalecimiento empresarial, sin embargo, otro grupo, no participaba porque no confiaba en que allí realmente supieran sobre el proceso de curtido. También varios argumentaban que el gremio tenía la voluntad y conciencia de proteger el río, pero no lo hacían por falta de capacitación, recursos económicos y técnicos.

A pesar de los avances en materia de capacitaciones, algunos curtidores siguieron viendo las labores de la CAR como incompetentes e insuficientes a las problemáticas ambientales y sociales en las curtiembres. Tampoco perciben una mejoría en el estado del río, a pesar de la sentencia y de todas las medidas de la CAR. Se mantiene la desconfianza ante la coherencia

en los procesos legales de la Corporación y ante las personas externas que llegaban a dar solución a las PTAR o ayuda en los trámites de la legalización.

Con respecto al Parque Industrial, para varios curtidores consideraban que era inviable por las condiciones del terreno que permuto la CAR y porque no había recursos ni públicos, ni de los curtidores para financiar dicho proyecto:

“Ahí nos han hablado del parque industrial y eso yo lo veo muy difícil, cuesta mucho dinero, he visto otros parques industriales de otros países y son inversiones muy grandes. Se necesita mucho el apoyo del estado que el estado se dé cuenta que la industria del cuero vale la pena, que genera mucho empleo y que desafortunadamente aquí hay mucha industria pequeña informal; pero que, si el gobierno ayuda e invierte, las empresas se pueden formalizar y pueden tributar y el gobierno recuperaría el dinero en impuestos, en tributos. Pero hay que invertir también y hacer como lo han hecho en otros países donde han apoyado al curtidor han apoyado la industria, el gobierno les ha dado las facilidades, el terreno les ha conseguido recursos con incentivos muy importantes, les ha hecho secciones tributarias la industria se ha organizado y la gente paga con mucho beneplácito los impuestos porque ve que ha habido apoyo del estado, esa sería una forma de lograr hacer un parque industrial con mucho apoyo del estado y conseguir recursos que sean muy baratos muy favorables con incentivos. (Entrevista a Edgar Gil López, representante empresa Colomboitaliana)

Y dentro del gremio, continuaron las divisiones por diferencias socioeconómicas, que varios decían eran motivo de envidias e individualismo:

Hay unas asociaciones y una cooperativa de curtidores, pero la gente asiste en las primeras reuniones y luego ya no asisten, es muy difícil, la gente en este sector es muy desunida y cada uno tira para su lado, es muy complicado. (Entrevista a Edgar Gil López, representante empresa Colomboitaliana)

En dicho período, varios curtidores participaron en las capacitaciones de la CAR, desde FENALCUERO gestionaron la construcción y funcionamiento del Centro Tecnológico del Cuero; y algunos tramitaron las legalizaciones, sin embargo, también hubo quienes a pesar de asistir a las capacitaciones no pudieron legalizarse porque no tenían recursos para implementar en las PTAR o trasladarse de la ronda. También hubo quienes rechazaron las capacitaciones, ya fuera por desconfianza ante éstas, porque prefirieron mantenerse en la ilegalidad arraigados a sus formas de curtido tradicional, porque preferían hacer sus propios planes de manejo ambiental o porque no les interesa hacer inversiones ambientales. Y en las nuevas generaciones el desinterés por esta labor y ver la posibilidad de heredar no una forma de subsistencia sino un problema en sí, incentivó el cambio hacia otras labores productivas.

Este período en el que actualmente se encuentra el conflicto establece el inicio de la etapa de resolución. En ella podemos ver los cambios más significativos con respecto a actitudes y comportamientos de ambas partes, teniendo un resultado, que algunos funcionarios de la CAR les pareció satisfactorio, de legalizar aproximadamente 30 empresas y que estas estén

a su vez comprometidas con las exigencias impuestas para mantener un río conservado. Desde la teoría de conflicto se puede comprender que el cambio de actitud de una línea dura a una suave, con un actitud más amigable que busca concertar y prioriza las relaciones frente a los resultados, tiene efectos inmediatamente notorios para alcanzar las metas y objetivos que juntos se propusieron. La dinámica de las necesidades, intereses y posiciones se equilibra, puesto que durante el trayecto del conflicto, las necesidades, al privar a los pobladores de su trabajo y sustento sin dar algún aviso de advertimiento previo o sin constatar la reubicación de estas personas para asegurarse que no generen nuevos problemas, y las posiciones, que están muy relacionadas a la identidad, fueron vulneradas por la presión ejercida por las diferentes acciones ya nombradas de la CAR. Ahora que los intereses están sobre la mesa de negociación, se restablece una relación, así sea indiferente o poco afectiva, de parte de ambos actores del conflicto, en donde ambos llegan a un acuerdo cooperativo para conseguir lo que realmente se quiere, que es trabajar por un lado y por el otro proteger la cuenca del río Bogotá.

Finalmente, acá es muy oportuno mencionar cuales son las habilidades conductuales, (recordando que la expresión visible de nuestra dimensión interna es la conducta), la resistencia a las influencias negativas, escuchar a los demás, participar en grupos positivos de compañeros, responder de manera eficaz a la crítica y comunicarse de manera acertada con otros canales no verbales como gestos, el tono de voz o la expresión facial, son recomendaciones que se hace desde la inteligencia emocional a la hora de estar comunicando algo, ya sea en estado de conflicto o en confianza, para asegurarse de transmitir lo que se quiere de manera eficaz, con una menor probabilidad de un mal entendido que pueda generar más ruido. A estas habilidades se les suma un elemento importante para resaltar en este periodo, la empatía, o la capacidad de percibir la experiencia subjetiva de otra persona, es de mucha utilidad para las relaciones interpersonales porque facilita la comunicación en los distintos estados de ánimo, ayuda a los demás a encontrar las mejores formas de reaccionar ante nosotros y facilitan las relaciones sociales. El principio de la empatía es poder serlo con uno mismo en primer lugar, para poderlo practicar con otros.

Decir que la CAR tuvo una respuesta empática para este periodo, no podría ser del todo correcto, pero si podría decirse que hubo un acercamiento a un manejo del conflicto desde las recomendaciones que dicta la inteligencia emocional en su expresión interpersonal, y esta aproximación también podría ser atribuida no a una reflexión de parte de los pobladores o de los funcionarios, sino más bien a la circunstancia en sí misma, que obligó o creo nuevas necesidades de reaccionar de una forma más efectiva ante el problema, entre una de ellas la situación de experimentar con el programa de PML, que resultó ser técnico y también educativo a la vez integrando a las personas con menos oportunidades, y por parte de los curtidores, hacer una fijación y comparar constantemente el proceso exitoso de unos y el lamentable de otros pudo dar oportunidad a todos de tomar una decisión mejor pensada.

Aún no hay un posconflicto o desenlace concreto, el rumbo que tomó el conflicto y su estado actual, daría para suponer que las únicas empresas que van a quedar en Villapinzón son alrededor de 35, de 170 que había inicialmente en esta zona. Y que seguramente pondrán fin a las demás empresas ilegales de forma definitiva.



POSICIONES, INTERESES, NECESIDADES Y CONTRADICCIONES	CAR	CURTIDORES
<p><b>POSICIONES</b></p>	<p>- La CAR afirmaba que debía ejercer su labor como autoridad ambiental y en cumplimiento de la normativa, exigir a los curtidores el uso de las PTAR.</p> <p>- Su obligación era darles permisos de vertimientos a quienes hicieron el proceso de legalización y ayudarles con capacitaciones ambientales y legales, por ejemplo, con el PML; pero, los curtidores tenían que pagar sus PTAR y el municipio era la entidad que debía ayudar económicamente en la reubicación de quienes estuvieran en la ronda o si hubiese sido el caso, de los que se hubieran trasladado al Parque Industrial del Cuero.</p>	<p>- Varios curtidores plantearon que la unión del gremio podría ser la solución para reclamar sus necesidades, pero entre varios de ellos hubo conflictos como envías que dificultaron la unión.</p> <p>- Algunos curtidores afirmaron que su sector productivo se debilitó por las problemáticas legales, incrementando el desempleo y generando que los jóvenes ya no quisieran trabajar en las curtiembres.</p> <p>- Algunos curtidores, debido a las medidas de la CAR empezaron a ser conscientes del cuidado ambiental, otros lo hicieron por iniciativa propia.</p> <p>- Algunos curtidores no quisieron hacer los procesos de legalización porque les parecían muy complicados, no les interesaba invertir en las medidas ambientales, porque eran de la tercera edad y estaban arraigados a sus formas de trabajo tradicional.</p>
<p><b>INTERESES</b></p>	<p>- La CAR estaba interesada en cumplir con las obligaciones de la Sentencia del Río y su deber como autoridad ambiental, haciendo que los curtidores se capacitaran ambiental y legalmente, para que pudieran implementar las PTAR y otras medidas ambientales.</p> <p>- A la CAR le interesaba que los curtidores se unieran para que entre varios compraran las PTAR.</p>	<p>- Varios curtidores estaban interesados en implementar medidas ambientales, pero querían auxilios económicos de la CAR u otras entidades gubernamentales, especialmente para los más pobres, para comprar químicos ecológicos que pudieran usar en el proceso de curtido, implementar las PTAR y/o reubicarse en el Parque Industrial del Cuero.</p> <p>- Algunos curtidores quisieron seguir en la ilegalidad, porque estaban arraigados al territorio y su forma tradicional de trabajo, otros porque ven complicados los procesos de legalización y; otros porque no estaban interesados en invertir ambientalmente.</p> <p>- Querían incentivos económicos para los curtidores que se legalizaron como compensación a la inversión hecha y así motivar a que otros se legalizaran.</p> <p>- Querían capacitación técnica, ambiental, legal y especializada para los procesos de curtido.</p> <p>- Querían más unión en el gremio, para que colectivamente pudieran reclamar los intereses y necesidades de los curtidores.</p>
<p><b>NECESIDADES</b></p>	<p>- La necesidad de la CAR era cumplir su labor como autoridad ambiental y sus obligaciones en la Sentencia del Río de proteger al río Bogotá de la contaminación por las curtiembres e invasión en la ronda.</p>	<p>- Necesitaban garantizar la subsistencia de las familias curtidoras.</p>
<p><b>CONTRADICCIONES</b></p>	<p>- Para la CAR, lo problemática es la protección del Río Bogotá.</p>	<p>- Para los curtidores, la contradicción es la implementación de las PTAR y las medidas ambientales.</p>

2011- 2017 – PRIMERAS LEGALIZACIONES

Figura 15. Matriz de La Cebolla, período 2011 – 2017.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El caso del conflicto ambiental del río Bogotá, ha sido un proceso que ha tardado más de 30 años en la dinámica de confrontación e intento de acuerdo. Aunque ha habido resultados, la cantidad de microempresas que al día de hoy han dado el paso a legalizarse y con ello a ser ambientalmente responsables de sus efectos negativos al medio ambiente, son menos de la tercera parte con respecto a las curtiembres que había en un principio, en el periodo donde se empezaron a implementar las acciones coercitivas en contra del oficio del curtido de pieles y a favor de la conservación del río. La transformación del conflicto más notoria se dio cuando ambas partes empezaron a tener actitudes y comportamientos diferentes uno con respecto del otro, en los periodos donde la estrategia para abordarlo fue diseñada de forma positiva, es decir, teniendo en cuenta las limitaciones, intereses y necesidades de cada parte y de esta manera recuperar la confianza en colaboración el uno y el otro.

La posición de la CAR se basaba en que, como autoridad ambiental, su función era exigir el cumplimiento de la normativa, darles permisos de vertimientos a quienes hicieron el proceso de legalización y ayudarles con capacitaciones; pero, los curtidores tenían que pagar sus PTAR y el municipio ayudarles económicamente en la reubicación de quienes estuvieran en la ronda. Sin embargo, también apoyaban a las curtiembres, con acciones como el intercambio del lote para el Parque Industrial, porque estaban interesados en cumplir con las obligaciones de la Sentencia y que los curtidores implementaran las PTAR ya fuera de uso individual o colectivo; y de esa manera, se satisficiera la necesidad que tenía la Corporación de cuidar el recurso hídrico y solucionar la problemática fundamental de la protección del río Bogotá.

En cuanto a las otras posiciones, daban importancia al cuidado ambiental y aseguraban que era bueno legalizarse y capacitarse, argumentando que, gracias a las exigencias de la CAR eran más conscientes de proteger el río, aunque otros, decían que fue por iniciativa propia. También estaban a quienes los procesos de legalización porque les parecían muy complicados y no les importaba invertir en las medidas ambientales pues sólo aprobaban las formas de trabajo tradicional. En general, el gremio rechazaba las acusaciones que por varios años les habían hecho de que eran ellos los principales responsables de la contaminación del río. Al respecto, la CAR dijo en el 2014:

Según datos de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) la acción de estas empresas (108 sin permisos ambientales) impacta en menos del 20 por ciento de la contaminación, siendo las aguas residuales de Bogotá y los cuarenta y cinco municipios de la cuenca los que en mayor medida le hacen daño al río. (El Tiempo, 2014)

Este último periodo significó para la mayoría de curtidores que estaban en vía de legalización, el alcance de sus intereses y el cubrimiento de sus necesidades, de esto se desprende que el manejo de las emociones, las actitudes y posiciones que asumieron en el conflicto, les ayudó en la medida en que se enfocaron en su objetivo, sin embargo, no se debe desconocer que también es necesario tener en cuenta las relaciones en el manejo de las emociones, las

actitudes y posiciones con las condiciones socioeconómicas de cada curtidor son un elemento determinante del alcance o no de sus objetivos.

Las formas alternativas de abordar un conflicto son una opción cuando las relaciones de convivencia diaria, familiar y comunitaria han sido transgredidas de manera repetitiva con acciones reactivas de perjuicios a nivel emocional, social, físico o legal de una persona o grupo de personas. Además los métodos alternativos también permiten a los individuos ser gestores de cambios pro-positivos y pro-activos que facilitan el bienestar mutuo, así como la satisfacción y el beneficio de los actores involucrados (Fuquen, 2003).

Las ventajas en un buen manejo de procesos de un conflicto observadas en campo con programas como el PML o el proyecto Switch son: aceptar la condición humana entendiendo que de manera natural se dan relaciones complejas tanto conflictivas como de convivencia, que se pueden sobrellevar y asumir con estímulos que los favorezcan. Al enfrentar el conflicto en vez de evitarlo o dilatarlo, se abren posibilidades en los diferentes ámbitos directos e indirectos relacionados con las decisiones consensuadas.

Las atmósferas donde se admite la diversidad de posturas y percepciones acerca del tema en común, aprendiendo a dialogar sin fomentar polémica o indiferencia y excluyendo la posibilidad que los actores entren a asumir posiciones a la defensiva, pueden ser una oportunidad concluyente para crear acciones incluyentes para lograr la solución. Por último y muy importante es el fomentar la actitud de “gana-gana”, perspectiva que en los tiempos de ahora se ve muy necesaria para hacer conciencia de las relaciones de poder que manejamos, de los intereses de cada uno con respecto al propio y transformar esa mentalidad mercantilista o competitiva en la que se basa el sistema educativo occidental.

Con respecto a la importancia y manejo de las emociones en un conflicto, se debe educar en adquirir habilidades intrapersonales de autoconocimiento para evitar reprimir o explotar la agresividad, en especial estas personas que van a ser mediadores, consejeros o transmisores de información en un contexto de conflicto. El entendimiento adecuado de las emociones permite comprender las actitudes y comportamientos tanto propios como de los demás, dado que son el punto de referencia para determinar las percepciones, comprender y tomar decisiones. Parte de las observaciones en las diferentes entrevistas, que no fueron tomadas como datos oficiales, eran las expresiones tanto verbales, gestuales y corporales con las que cada actor respondía las preguntas y desde las cuales las emociones, que no suelen ser explícitas, pueden evidenciarse desde ahí, en definitiva, había contraste entre aquellos que habían logrado el objetivo de legalizarse, frente al que estaba en proceso de legalización o el mismo ilegal. Las emociones son un factor primordial para la determinación de cumplir con un objetivo o meta propuesta, mejorando a su vez la calidad de vida.

Cuando aparecen las emociones en las relaciones y situaciones de convivencia o conflicto, estas influyen directamente en las decisiones que se toman, desde el principio del autocontrol se pretende que haya una contención y un posible dominio sobre las sensaciones que van apareciendo, esto es opuesto a reprimir las emociones, el objetivo es hallar o acercarse a un equilibrio conforme a las circunstancias. No se trata de ser felices a cualquier costo, es dar el espacio a las emociones positivas y negativas, que enriquecen nuestra inteligencia emocional.

El tiempo de permanencia de una emoción depende de nosotros, de si nos disponemos a vivirla de manera más o menos intensa. En el caso de la evasión a la persona le cuesta mucho afrontar las situaciones conflictivas o lo hacen de una manera inadecuada, se escapan o la evitan, este tipo de conductas no son buenas soluciones ya que solo están postergando el momento de la toma de decisiones.

Hay cuatro sensaciones en la aparición de un conflicto que pueden ser determinantes a su desarrollo, el enfado o la irritación, la ansiedad o preocupación, el estrés y la tristeza o depresión ordinaria. Para el caso de este estudio, durante las entrevistas y la investigación, se evidencia la presencia de las cuatro sensaciones y a partir de esto podemos hacer una comparación del manejo recomendado y el realizado en este conflicto, que explica parte de los comportamientos de los actores.

La frustración, los sucesos irritantes, provocaciones verbales y no verbales y la falta de corrección e injusticias, son los cuatro elementos que pueden despertar el enojo. La ira es una de las sensaciones que más se puede evidenciar en el conflicto, y podría decirse que los cuatro elementos anteriormente nombrados fueron causantes del surgimiento de esta alteración.

Cuando hay una situación de enfado hay dos procedimientos que pueden ayudar a manejarla, uno desde la inteligencia emocional intraespecífica y el otro en la reacción desde la inteligencia interespecífica. Las recomendaciones desde el autocontrol (intraespecífica) son prestar atención a la situación que desencadenó el enojo para tomar conciencia de la emoción y no permitir que esta sea la que guíe el razonamiento; otro consejo es enfriarse, distanciándose de la causa del enojo para frenar la cadena de pensamientos hostiles (por ejemplo cambiando de actividad); lo anterior se puede tener en cuenta en caso de una leve irritación o enojo moderado. En casos de mayor intensidad se puede producir una incapacidad cognitiva que impide a las personas razonar adecuadamente. En estas situaciones sería necesario un proceso de reflexión sobre el incidente, ser consiente que nuestro pensar son sólo algunas hipótesis, identificar esos pensamientos y analizar en qué grado se ajusta a la realidad de manera objetiva, para buscar otros posibles pensamientos que puedan ajustarse mejor a la circunstancia. Desde la inteligencia para relacionarse con el otro (intraespecífica) se recomienda que cuando haya la necesidad de defender los intereses, ojalá después de haber reflexionado en calma antes de abordar al otro(s), exponer de manera controlada el motivo del enfado, repasar los argumentos que va a utilizar, mantener un tono de voz tranquilo y un lenguaje corporal neutro, y se deben limitar los argumentos al motivo del conflicto.

El enfado no dura por sí mismo, cuando los momentos de la situación que activan esta emoción, desaparecen, el enfado decae por sí mismo. Las primeras actitudes que tuvieron tanto la CAR como los curtidores fueron abonando una relación de resentimientos, en donde ninguna de las partes cedía a mejorar la comunicación o encontrar acuerdos de tratamiento del conflicto que pudieran respetar las necesidades de cada parte. Las recomendaciones anteriormente mencionadas hacen que al momento de relacionarse, cada parte sienta que está siendo entendida por la otra (empatizar) (Gallego, 2016).

La ansiedad o la preocupación se presentan frente a un peligro potencial, la reacción generalizada es que el sujeto centre toda su atención en la amenaza y surjan los pensamientos preocupantes que obligan a la mente a buscar una salida de manera obsesiva. El problema de

este estado emocional es cuando se hace repetitivo sin hallar posibilidades positivas, este ciclo impide razonar adecuadamente y suelta el control de las emociones. El permitir que el estado de ansiedad tome el control, imprime rigidez a la inteligencia emocional impidiendo la adaptación a circunstancias cambiantes. Esto no conduce a soluciones y si desencadena pensamientos negativos. Unas recomendaciones para seguir durante este estado de conciencia son hacer conciencia del primer síntoma de preocupación y adoptar una postura crítica ante los pensamientos que incitan la preocupación, por ejemplo, saber que necesariamente no tiene que pasar lo que se piensa. Si de manera comparada se ve el resultado que tuvieron los curtidores que decidieron colaborar, frente a los que reaccionaron de manera impulsiva sin flexibilizarse a las posibilidades (Gallego, 2016).

El estrés puede deberse al proceso de acomodación a situaciones nuevas o imprevistas, también a una inadecuada respuesta emocional de afrontamiento frente aquello que lo provoca. Las situaciones de estrés que se perciben como amenazantes son las que rebasan nuestros recursos personales y ponen en peligro el bienestar, perturban emocionalmente y finalmente nos hacen perder el control del contexto. Existen características que pueden aumentar o reducir el estrés, cuando el detonante es previsible es menos estresante que los que irrumpen sin previo aviso, en el segundo caso el factor de la desprevisión y la incertidumbre no permiten anticipar una respuesta y por lo tanto controlar la situación (Gallego, 2016). El hito marcado del año 2000 cuando de manera sorpresiva la corporación ejerce presión sobre los curtidores es un hecho que definitivamente dispara la sensación de estrés, al ellos ver que estaba en riesgo tu forma de sustento y su estilo de vida, debían responder de manera rápida para poder asegurar y defender sus necesidades e intereses.

La tristeza y los estados de ánimo depresivos tienen su origen como consecuencia a un periodo de adaptación a un cambio o una pérdida. El efecto de esta emoción en la conducta toca la dimensión de lo físico, lo psíquico y lo emocional, proporciona un momento de retiro para asimilar el cambio o pérdida, dando un espacio para ajustar los procesos psíquicos y emocionales, para seguir adelante. El aislamiento es una de las formas de vivir la tristeza, sirve para aprender a afrontar los pensamientos que se esconden en el núcleo de la obsesión, cuestionar su validez y considerar alternativas más positivas (Gallego, 2016). De lo contrario si la necesidad de aislamiento se usa para repasar reiterativamente los pensamientos negativos y prolongar el estado de lamentación frente a lo perdido, puede generar actitudes individualistas y acciones despreocupadas por afectar el bienestar de otros.

Respecto a la actividad emocional experimentada a lo largo del conflicto por los dos actores principales, se podría decir que los curtidores tuvieron una mayor carga de sensaciones que los funcionarios de la CAR, de los cuatro estados anteriormente mencionados. Los representantes de la CAR por la presión de cumplir su deber y evitar la multa de la Sentencia del río Bogotá, expresaron estrés por la carga laboral y frente a los curtidores, mostraron enojo, por no poder establecer acuerdos con ellos, por los comportamientos hostiles de parte y parte y por presenciar los actos criminales que estaban en aumento por parte de los curtidores. Con respecto al gremio de Villapinzón, su presión emocional fue variada, ellos pasaron por las cuatro sensaciones de estrés, por no encontrar una solución adecuada y tener la presión de la autoridad, tristeza por perder sus posesiones como maquinaria, dinero invertido, recibir multas, ser acusados de ir a la cárcel, entre otros; enojo sintieron de forma prolongada al ver las irregularidades en las acciones que tomaba la CAR, tanto de injusticias

como de incompreensión ante la situación, y finalmente sentir mucha preocupación por el sustento familiar y por los gastos que acarrea legalizar la empresa.

Si se pretende generar cambios en las actitudes en un contexto de conflicto se debe considerar el ámbito de lo “micro” o el individuo, entendiendo que estas se convertirán en las claves para que pueda irse generando variaciones en las estructuras “macro” o la comunidad (un proceso de abajo hacia arriba) mediante las cuales se abordan las grandes problemáticas. La relación existente entre el ser humano y su ambiente es el reflejo de las percepciones ambientales en un contexto determinado, en otras palabras, es el modo en que el entorno social percibe su ambiente y va construyendo su espacio (Lefebvre, 1991), es por eso que además de estudiar el entorno físico y su relación con los que lo habitan, también se debe considerar variables demográficas como edad, género, ingreso económico, orientación política etc. para entender las diferentes ventajas o desventajas determinantes en las condiciones de existencia de la posición que el individuo ocupa en la sociedad y desde ahí interactuar con el (Fernández, 2008). De esta forma, es posible encontrar entre los actores sociales representaciones en torno a la experiencia social (positiva y/o negativa) con sus implicaciones colectivas y personales.

Para comprender de una mejor manera la relación que existe entre los actores de un conflicto y su percepción con el medio ambiente, las percepciones ambientales estudiadas por la psicología ambiental, reflejan las decisiones de manejo y la conservación de los recursos naturales, conocer estas decisiones puede contribuir al diseño de políticas públicas encaminadas a redirigir los procesos de deterioro ambiental, ya que esta acción está determinada por la forma en que se percibe el entorno.

En Colombia, como en la sociedad en general, el conflicto es inevitable a la condición y al estado natural del ser humano, no obstante, la convivencia es cada vez más compleja. Los conflictos han sobrepasado la capacidad de respuesta y de manejo de los mecanismos regulares para tratarlo, por ello ha sido necesario el surgimiento de una perspectiva positiva como una oportunidad de aprendizaje, como un reto y un desafío intelectual y emocional que refleje experiencias positivas como motor de desarrollo y permita asumir y enfrentar un proceso continuo de construcción y reconstrucción del tejido social que motive al cambio.

El río Bogotá aún no es un caudal muerto, su nacimiento en el páramo de Guacheneque es un refugio natural, cuidado por guardabosques que ven kilómetros de vida y agua cristalina antes de la primera descarga de residuos tóxicos. Los avances en gestión positiva de este conflicto en Villapinzón han demostrado que el recurso hídrico se puede cuidar y a su vez se puede tener una labor de sustento familiar como es el caso de los curtidores, impactando al mínimo el cuerpo de agua cuando cumplen con la normatividad que les exigen. Un conflicto tratado de forma negativa no sólo repercute en la convivencia de una persona o un grupo de personas involucradas, también puede incrementar los impactos ambientales y/o extender la durabilidad de un conflicto de forma indeterminada.

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. 2004. Regulación de conflictos y sentimientos. En Manual de paz y conflictos. Molina, B. y Muñoz, F. coord. Universidad de Granada. España.

Armoniaz Zipaquirá (24 oct 2017). Villapinzón cuna del nacimiento del río Bogotá. Armoniaz. Patrimonio Cultural de Cundinamarca. Recuperado de: <http://armoniaz1600.blogspot.com.co/2017/10/villapinzon-cuna-del-nacimiento-del-rio.html>

Bernal, I. (2017), Conflictos socioambientales en el páramo de Guacheneque y estrategias de conservación para el ordenamiento ambiental regional. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Briceño, L. (2015). De la informalidad a los grados de cumplimiento normativo en las curtiembres de Villapinzón y Chocontá. Análisis de la interacción entre actores gubernamentales y unidades productivas. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia Instituto de Estudios Ambientales.

Cano-Vindel, Antonio. (1995). Orientaciones en el estudio de la emoción. 337-383.

Chóliz, M. (1995): La expresión de las emociones en la obra de Darwin. En F. Tortosa, C. Civera y C. Calatayud (Comps): Prácticas de Historia de la Psicología. Valencia: Promolibro.

Cuervo, L., Agudelo, L. y Tapias, E. (2013). Evaluación del programa de saneamiento del Río Bogotá. Bogotá, Colombia: Contraloría de Bogotá.

definiciona.com (2 marzo, 2016). Definición y etimología de emoción. Bogotá: E-Cultura Group. Recuperado de <https://definiciona.com/emocion/>

Entrevista con la magistrada Nelly Yolanda Villamizar sobre el fallo que ordena salvar el río Bogotá. (15 sep 2014). El Espectador. Recuperado de <http://blogs.elespectador.com/actualidad/el-rio/entrevista-con-la-magistrada-nelly-yolanda-villamizar-sobre-el-fallo-que-ordena-salvar-el-rio-bogota>

Escuela de Paz Jtatic Samuel. (2012). Análisis y estrategia, manual para la transformación positiva de conflictos. Ediciones SERAPAZ. México.

Escuela de Paz Jtatic Samuel. (2012). Análisis y estrategia, manual para la transformación positiva de conflictos. Ediciones SERAPAZ. México.

Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Villapinzón. (2000). Colombia: Alcaldía Municipal de Villapinzón Cundinamarca.

Fernández Moreno, Yara.2008.¿Por qué estudiar las percepciones ambientales?: Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas. Espiral (Guadalaj.) [online]. vol.15, n.43, pp.179-202. ISSN

Fuquen, M. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. Tabula Rasa No.1: 265-278. Bogotá.

Gallego, D., Alonso, C., Cruz, A. y Lizama, L. 2016. Inteligencia Emocional. Editorial EL BUHO. Bogotá.

Goleman D. (2002). La inteligencia emocional. Editorial Kairós

Gómez, Y. (29 ago 2004) Sentencia por el río Bogotá. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1554585>

Guber, R. 2001. Etnografía. Método, campo y reflexividad. Editorial Norma. Bogotá.

InWent. 2008. Análisis de conflictos socioambientales. Unidad 2C. Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH (Capacitación y Desarrollo Internacional), Oficina Regional para los Países Andinos. Perú.

Jaccard, N. (13 jul 2017). CAR cierra 31 curtiembres por contaminar cuenca alto del río Bogotá. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/car-cierra-31-curtiembres-por-contaminar-rio-bogota-108942>

Kelling, George L.; Wilson, James Q. (1982). Broken windows: the police and neighborhood safety. Atlantic Monthly. 249(3):29–38.

Le Breton, D. 1999. Las pasiones ordinarias: antropología de las emociones. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

Lefebvre, H. 1991. The production of space. Cambridge: Blackwell.

López, T. (2008). Teoría básica del conflicto. Unidad 1. InWEnt – Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH (Capacitación y Desarrollo Internacional), Oficina Regional para los Países Andinos. Perú.

Martínez Rodríguez, R. (2011). La construcción del otro a partir de estereotipos y la reproducción de los prejuicios a través del lenguaje y del discurso de las élites. En F. J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.). Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía (pp. 2253-2261). Granada: Instituto de Migraciones. ISBN: 978-84-921390-3-3.

Molina-Prieto, L. F. (2015). Villapinzón, cuna del río Bogotá. Bogotá, Municipio de Villapinzón.

Osorio, L. (2011). Iniciativas ambientales en la cuenca alta del Río Bogotá: curtiembres de Villapinzón y Chocontá y manejo integral del agua en Tominé. Resultados del proyecto SWITCH "el manejo sostenible del agua en las ciudades del mañana". Colombia: IDEA - Universidad Nacional de Colombia.

Observatorio Ambiental de Bogotá. Glosario: PML. Recuperado de: <http://oab.ambientebogota.gov.co/es/con-la-comunidad/produccion-mas-limpia-pml>

Papanicolaou, Andrew C. (2004). Schachter y Singer y el enfoque cognitivo. Revista española de neuropsicología, ISSN 1139-9872, Vol. 6, Nº. 1-2, págs. 53-73.



París, S. 2007. El papel de los sentimientos en la configuración de la identidad desde la Transformación Pacífica de los Conflictos. REME Volumen X Número 26 – 27.

Periódico el campesino. (2015). El río Bogotá, factores contaminantes y medidas de control. 2017, de El campesino Sitio web: <http://www.elcampesino.co/el-rio-bogota-factores-contaminantes-y-medidas-de-control/>

Prieto, Luis Fernando. (2015). Villapinzón, cuna del río Bogotá.

¿Quién pondrá el dinero para ecoparque de curtiembres? (25 jul 2014). El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14301695>

Quintana, Ana Patricia. 2008. “El conflicto socioambiental y estrategias de manejo”. Diplomado Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Salitre.

Rojas, H. 2015. Intratabilidad, poder y territorio. El caso del conflicto ambiental de San Isidro Patios 1976 - 2014. Tesis doctoral. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Rojas, H. 2017. Cronología de las prácticas de Ordenamiento, conflicto e intratabilidad: el caso de la Reserva del Bosque Oriental de Bogotá. Territorios (36), 111-137. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4777>.

Roth, E. 2000. Psicología ambiental: interfase entre conducta y naturaleza. Revista Número 8. Universidad Católica Boliviana.

Reina, M y Rojas, H. 2006. Diplomado en Gestión de Conflictos Ambientales. Módulo 2: Ingredientes del conflicto. Bogotá.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. 1992. Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. Editorial Paidós. España.

Valles, M. 1999. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis. España.

Vallejos-Romero, A., Boso, A. y Zunino H. 2016. La relevancia de la confianza en conflictos socioambientales por energía en Chile: los casos de “Castilla” e “Hidroaysén”. Revista de Geografía Norte Grande, 63: 145–162.

Zimbardo, Philip. (2008). El efecto Lucifer. El porqué de la maldad (Trad. Genis Sánchez Barberan). Barcelona: Paidós.